



CUADERNOS de NUMISMATICA Y CIENCIAS HISTORICAS

Registro Prop. Int. 50.606 - ISSN 0325-7657

Director:

Lic. ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

Secretaría:

Av. SAN JUAN 2630 - Cap. Fed.

TOMO XX • BUENOS AIRES, OCTUBRE 1993 • Nº 89

JOSE TORIBIO MEDINA, NUMISMATICO AMERICANO

HUMBERTO F. BURZIO *

El tiempo es breve cuando se trata de perfilar en su dimensión la eminente figura del polígrafo chileno, título que con tanta justicia puede dársele por su obra de investigador, alma grande nacida para provecho de América. Toca hablar sobre una de sus facetas, la de autor numismático, que en los documentos metálicos aunados con los de los papeles, supo en hermenéutica conjunción y feliz armonía, destacar episodios y trozos de las historias de Chile y América, tomando como base los minúsculos monumentos que son las medallas y monedas y confirmando de paso con sus publicaciones, el exacto contenido de la concisa sentencia romana: "*In nummis historia*"; en la moneda, la historia.

La personalidad de don José Toribio Medina en la historiografía hispanoamericana tiene extraordinarias proyecciones por la multiplicidad de las disciplinas que abarcaron sus investigaciones críticas del pasado americano. A su preclara inteligencia y talento, unió un dinamismo y capacidad de trabajo que asombra hoy al examinar su labor, no sólo de biblioteca, sino la primigenia de los archivos y más aún, el acarreo y acopio documental de toda clase, que le permitió formar su espléndida

* Conferencia pronunciada en la Sala Medina de la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile, en ocasión del centenario de su nacimiento (1952).

biblioteca, que hoy, para gloria de la cultura universal, integra sala especial con su nombre en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile, como monumento inmortal, más duradero que el mármol, porque contiene el espíritu de un hombre que honró a su patria y América con el ejemplo máspreciado que puede dejarse en el efímero tránsito terrenal: trabajo y deber, consigna de una vida.

La vinculación científica y amistosa de Medina con sus colegas argentinos, recíproca y generosamente compartida, desde el momento que personalmente tomara contacto con ellos, al llegar al país en 1892, hizo posible la unidad de miras en la apreciación de problemas históricos nacionales y americanos. Fue continuador, por lo tanto, de la tradición de Mitre con Vicuña Mackenna y Barros Arana, de Sarmiento con Manuel Montt y José V. Lastarria y de otros argentinos, que intelectual y afectuosamente unidos a amigos chilenos, vencieron por segunda vez al macizo andino con la fuerza invisible del espíritu.

Ciñendo esa vinculación al aspecto numismático, Ernesto Quesada nos recuerda en un artículo publicado en 1918, en la revista de la Universidad Nacional de Córdoba —al hablar de las reuniones en la casa de Enrique Peña, a las que concurría regularmente en compañía de Carranza, Marcó del Pont, Rosa y Meabe— que Medina era infaltable a esas reuniones y que de él partió la idea de que el grupo de numismáticos se reuniera en día fijado para discutir sobre monedas y medallas, proponiendo que se dieran a sí mismo el nombre de “Junta de Numismáticos”, lo que fue aceptado enseguida por aclamación. Con el nombre de “Junta de Numismática Americana”, pero sin constitución formal, ya que carecía de mesa directiva y estatutos, continuaron durante diez años reuniéndose ese reducido grupo de estudiosos, hasta que a sugestión de Mitre se convirtió en asociación formal, con el nombre de “Junta de Numismática e Historia Americana”.

Notable fue la gravitación que el ascendiente espiritual del distinguido historiógrafo e ilustre hijo de Chile tuvo en la formación de la misma y el respeto y admiración que sus vastos conocimientos históricos despertaban entre los más distinguidos historiadores argentinos. Medina premió con noble rasgo de simpatía intelectual la sinceridad y afecto de esos elevados sentimientos, haciéndolos partícipes del fruto de sus investigaciones, con la dedicatoria generosa de muchas de sus obras a tan fieles amigos.

Al referirse Quesada, en el artículo que hemos mencionado, a la bibliografía numismática conocida, emite este juicio laudatorio sobre Medina: “De las demás obras que sobre dicha mate-

ria poseo, debo mencionar, *ante omnia*, entre las de este continente, la del famoso erudito chileno José Toribio Medina, "Monedas y Medallas Hispano Americanas" (Santiago de Chile, 1891, 1 tomo de planchas, sin texto), cuyo autor es el más portentoso erudito en cosas americanas que me haya sido dado conocer y así le he oído calificar en distintos centros intelectuales del viejo y nuevo mundo, tanto que reputo como honra insigne el haber merecido que aquél me dedicara uno de sus libros: "El Tribunal de Santo Oficio de la Inquisición en las provincias del Plata" (Santiago de Chile, 1899)".

Para comprender el mérito y la importancia de la obra numismática de Medina, debemos en primer término situarnos en la época que comenzaron a materializarse por escrito sus investigaciones de esa índole, esto es, en 1891, con la publicación de las láminas de monedas y medallas hispano americanas, aunque estas, lógicamente, fueron producto de preocupaciones anteriores, comprobada en la carta dedicatoria al numismático español don Adolfo Herrera, inserta en su libro *Medallas de Proclamaciones y Juras de los Reyes de España en América*, editado en 1917, en la que pone de manifiesto la vinculación de treinta años que los unía y la común afición a la numismática.

Para entonces, pocas manifestaciones se habían producido en la América de habla hispana, las más en la República Argentina: la colección de Araujo a principios del siglo; la creación del Museo Público de Buenos Aires por Rivadavia, que lo dotó de monedas y medallas: el catálogo de 1840 de Pedro de Angelis, titulado "Explicación de un monetario del Río de la Plata"; la catalogación de Trelles en el Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires y el catálogo de Guerrico, clasificado por el mismo Trelles, son pruebas que la numismática había despertado interés en América, acrecentado más tarde con la creación del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, en 1872, y la Junta de Numismática Americana, posteriormente.

Medina, incorporado a la corriente numismática, comienza a reunir sus admirables conjuntos y a clasificarlos científicamente, para extraer de ellos todo el caudal de información necesario y para convertirlos en disciplina de los estudios históricos americanos.

A principios del siglo encontramos su nombre en la cuarta edición de la *Guida Numismatica Universale*, editada en Milán en 1903, como dueño de una colección de monedas y medallas hispanoamericanas de cerca de 4.000 piezas, junto con los nombres de sus colegas argentinos, Bartolomé Mitre, Alejandro Rosa, Enrique Peña y Miguel T. Salas. Por el dato del número de piezas,

se infiere que a pesar de haber publicado por entonces únicamente sus trabajos de las láminas y el de las monedas y medallas chilenas, Medina era poseedor de un cuantioso monetario hispano-americano, material que seguramente tenía acopiado para utilizarlo en futuras publicaciones, siguiendo el método y plan de trabajo que le eran habituales, como efectivamente ocurrió, pero mucho tiempo después. Confirma tal conjetura lo que manifiesta él mismo en la advertencia al lector, en su obra *Medallas Europeas relativas a América*, al decir que las medallas que le habían servido de base para el estudio, llevaban guardadas muchos años en su casa.

Las obras fundamentales de Medina, relativas a numismática americana, son ocho en total; el resto de los títulos, con los que se completa la veintena, se refiere a separatas o ampliaciones de esos trabajos, a monografías y artículos breves sobre aspectos dudosos o poco conocidos de la historia monetaria del Nuevo Mundo, como la primera casa de moneda instalada en Santo Domingo o las supuestas monedas usadas por los indígenas al tiempo del descubrimiento, según antiguos documentos y cronistas españoles.

Pero es en los trabajos principales, basados en la realidad tangible de las monedas y medallas y en su documentación donde hay que buscar la perduración de la obra numismática de Medina, que la sistematizó con el análisis crítico de sus fuentes metálicas, que es a las que recurre como prueba cuando en sus manos tiene el documento que habla de la acuñación de esas piezas históricas, en un año o período determinado.

Ninguna obra anterior a las publicadas por Medina con los títulos de *Las Medallas Chilenas* y *Las Monedas Chilenas*, aparecidas en 1901 y 1902, respectivamente, pueden rivalizar con ellas en su contenido netamente americano, exceptuando las dos del argentino Alejandro Rosa, aparecidas en gruesos volúmenes en 1895 y 1898, con los títulos de *Aclamaciones de los Monarcas Católicos en el Nuevo Mundo* y *Medallas y Monedas de la República Argentina*, que significaron para la época un esfuerzo extraordinario, producto las cuatro de la vinculación de los autores con la Junta de Numismática Americana, en la cual, como se sabe, uno de los fundadores y su vicepresidente después, fue Rosa, y Medina, uno de sus gestores espirituales al aconsejar su fundación.

Con las dos obras de Medina y con la segunda de Rosa, quedaron en descubierto los acervos numismáticos de las dos repúblicas andinas y escritas sus historias metálicas, que constituyen en la actualidad fuente obligada de consulta por los materia-

les que contienen, para todos los que se sientan inclinados a esa clase de estudios.

Ningún otro país de Hispano América ha presentado a la fecha obras de semejantes proporciones, detalle que habla bien a las claras y es el mejor elogio que puede hacerse del esfuerzo de estos precursores de la numismática del Nuevo Mundo, especialmente de Medina, por su dedicación posterior a esa disciplina y por su mayor aporte documental.

Las obras numismáticas de Medina fueron editadas en escaso número de ejemplares, antecedente que señala desde ya no poco quebranto económico para el autor, cuando la edición era a su cargo. A excepción de las *Medallas Europeas relativas a América*, editada por el Instituto de Investigaciones Históricas en la cantidad de ejemplares corriente y habitual para la serie de sus publicaciones y las *Monedas y Medallas de Chile*, hecha en 300 ejemplares, ninguna de las demás excede de los 150 y algunas menos, como la bibliografía numismática con 120 y las medallas del almirante Vernon, con 100. No descartamos la posibilidad de que esas cifras topes hayan sido superadas en algunos números más, pero la escasez de esas obras y el afán de los estudiosos y bibliófilos para poseerlas, son pruebas de que las tiradas fueron reducidas. La reedición de las mismas y de otras que integran su monumental producción de investigador, es mandato no sólo de los estudiosos, sino de la cultura de América, que la presenta como deber imperativo que nace de la entraña del propio pasado, resurrecto gracias a su ciclópea tarea.

En la serie de las medallas relativas a juras y proclamaciones reales en América, Medina logró en 1917 dar a luz una obra que amplió lo conocido en la materia hasta entonces, es decir, y para no citar sino las especializadas, las fundamentales del académico español don Adolfo Herrera, publicada en 1882, con el título *Medallas de Proclamaciones y Juras de los Reyes de España*, y la de Rosa, que hemos mencionado ya.

Comienza el libro con una carta dedicada a su amigo y colega español Herrera y en ella le recuerda la larga amistad que los une y la común afición a la numismática. Le expresa, respecto a las 241 juras americanas que da cuenta su obra, que "*con el favor del tiempo, descubridor de todas las cosas, como notaba Ercilia y ayudado de paciente busca, no interrumpida en muchos años y perseguida en Europa y América, he logrado subir ese número hasta 430, o sea 189 más que las descriptas por Vd.*".

El trabajo es una vívida pintura de época con las reproducciones de las sugestivas piezas que se batieron y fundieron en ciudades y pueblos por los virreyes, gobernadores, consulados,

universidades, cabildos seculares y eclesiásticos, etc., las que simbólicamente muestran en sus improntas el acatamiento del pueblo y gobernantes a la autoridad del nuevo monarca en el solemne acto de alzar el pendón.

Si en una obra numismática es fundamental el detalle del mayor número de piezas y sus descripciones, tanto o más importancia tienen las inferencias que de las mismas se hagan, pues la ciencia cuyas bases las fijara Eckel, al considerarlas fuente documental, exige que se les extraigan todos los antecedentes que en las diversas disciplinas que le son afines pueden suministrar. Compenetrado Medina de ese principio, no se limitó a la simple tarea numismatográfica, sino que, al describir cada una de ellas las completa con antecedentes bibliográficos, noticias históricas, heráldicas, biográficas de los artífices grabadores, referencias de las autoridades o corporaciones que dispusieron sus acuñaciones, fuentes éditas o inéditas, dando en esa forma a la obra una jerarquía científica, que a la par que revela su extraordinaria erudición, la consagra como clásica en su género.

Las Monedas Coloniales Hispano Americanas, debe ser considerada por su contenido, la más importante, por abarcar el estudio de todas las cecas establecidas por España en América con carácter de permanentes, desde la de México por Real Cédula de 11 de mayo de 1535, a la de Cuzco por Real Orden de 16 de enero de 1825, es decir, al mes y días de la batalla de Ayacucho. Respecto a la última, hacemos la salvedad que su reinstalación tuvo carácter provisional según la Real Orden y perteneciendo la antigua capital inca a una zona sometida a asedio, debió ser incorporada a la obra de las monedas obsidionales, a la que nos referimos más adelante.

La obra refleja la historia monetaria del período hispánico, en casi tres siglos de amonedación en México, Lima, Potosí, en la vieja y nueva Guatemala, Santiago de Chile, Popayán, Santa Fe de Bogotá y Cuzco, desfilando millares de piezas de oro, plata y cobre, gran parte de las cuales eran de su colección.

El examen crítico de las fuentes documentales es notable por la cautela con que expresa sus conclusiones; no aventura juicio si la verdad no surge de la inferencia que realiza. Al hablar de la primera instalación de la ceca de Cuzco, a fines del siglo XVII, se pregunta si se logró allí la labor de moneda. A pesar de no haber encontrado el antecedente en los documentos examinados ni el destino dado a las herramientas utilizadas por esa casa de moneda de corta vida, Medina manifiesta con fina percepción que hay fundamento que se labró moneda por entonces, conjetura confirmada años después al aparecer un doble escudo macuquino, que lleva fecha de 1698, con la sigla C, marca de la

ceca cuzqueña, pieza que el erudito numismático no había conocido, pero que su acuñación había sido presentida por su agudo sentido crítico de investigador.

Las Monedas Obsidionales Hispano-Americanas es complemento de la obra anterior. En la misma se mencionan 59 lugares donde se batió moneda propia o se reselló, contramarcó, cortó o perforó la de otras procedencias, que por las causas que la motivaron, entran en la clasificación de obsidionales, dando Medina al concepto de este vocablo una amplitud mayor al restrictivo de la Academia. Comprende no sólo las piezas del período hispánico, las más batidas o punzonadas durante el accidentado reinado de Fernando VII, especialmente en el virreinato de Nueva España, sino también las independientes posteriores de la misma clase.

Nos atrevemos a afirmar, en base a propia experiencia, que la reunión del material numismático de esta obra, en la que se describen 335 piezas, pero que se enumeran muchas más, debió haber sido una tarea ímproba para Medina. Sabido es que el punzonamiento de piezas propias y extrañas o su transformación, para darles un nuevo curso legal a su valor, es generalmente recurso de emergencia en territorios afectados por guerras o revoluciones que alteran su economía, o por estar sujeto a un sitio. Tal causa influye para que la contramarca o resello se haga en número no muy abundante de piezas, las variadas que se dispone en la ocasión y en forma tan simple, que la marca del punzón contiene símbolos, letras o números de difícil identificación cuando no se relaciona con el documento habilitante, siempre que éste obre en poder del investigador.

En este sentido, es admirable la labor de expertización que ha realizado Medina, sólo posible por su gran erudición, que le permitió clasificar las monedas sin errores notables por su lugar de origen. Tan completa ha sido la identificación que ha hecho de los punzonamientos, que han quedado únicamente unas cuantas piezas en el capítulo final de su obra como de "procedencia desconocida", que investigaciones posteriores han retirado el velo que las cubría a muy pocas de ellas, lo que certifica lo exhaustivo del estudio llevado a cabo.

La *Bibliografía numismática colonial Hispano-Americana*, realizada con su erudición característica, constituye un ensayo de amplias proporciones sobre los títulos bibliográficos impresos que deben tener presente los que en este orden de estudios proyecten escribir trabajos sobre esta disciplina histórica del período hispánico. Por supuesto, como el mismo Medina lo hace notar con toda probidad, sin el complemento de los demás materiales existentes en los archivos españoles y americanos, no puede

hacerse obra duradera con la base única de la bibliografía que da a conocer. No obstante esa manifestación, la lista de los 397 títulos que integran la obra son suficientemente demostrativos de la profundidad de la investigación y labor de exégesis hecha y constituye el trabajo especializado más importante realizado hasta la fecha, que en la parte del Nuevo Mundo, las aportaciones de Adolfo Herrera y Juan de Dios de la Rada y Delgado, sólo tienen el mérito del iniciador, por no llegar sus títulos a la veintena y tratar la materia en forma secundaria en las obras donde se encuentran insertos y dentro del panorama total de España.

Las descripciones de las obras, folletos, impresos y hojas sueltas, excluido de intento todo papel manuscrito, han sido efectuadas cumpliendo los principios del más puro tecnicismo bibliográfico y las notas que generalmente acompañan el pie de cada una, constituyen pruebas de la amplia versación que poseía Medina y su profundo espíritu crítico, que le permitía realizar inferencias ajustadas y apoyar sólidamente sus juicios al relacionarlos con otros documentos existentes en bibliotecas, archivos privados o públicos, que en toda ocasión son citados.

Un episodio de la secular lucha en el Caribe entre las potencias europeas, en este caso, la guerra declarada por Inglaterra a España, en octubre de 1739, dio motivo a una copiosa producción numismática en el primero de los países citados, consistente en medallas de propaganda, batidas o fundidas por los comerciantes ingleses, que veían en esa guerra, "la guerra de mercados", como se la llamó, la apertura de los puertos americanos a su comercio.

En la historia numismática americana, la labración de tantas piezas, producto de gran número de troqueles distintos, es el hecho más curioso que se puede mencionar y ha dado motivo a varias monografías, en las que la descripción de mayor o menor número de piezas da origen al relato de la desafortunada campaña del jefe naval inglés, almirante sir Edward Vernon, que Medina estudia en su libro *Las Medallas del Almirante Vernon*.

La campaña naval y terrestre fue estudiada numismáticamente, llegando a describir un total de 143 medallas, cuyas improntas y leyendas certifican al observador, como esa guerra, tan popular en Inglaterra, despertó la imaginación de los que dispusieron apresuradamente su acuñación, troquelando triunfos que eran fracasos, como el de Cartagena de Indias y la de los rudos artífices que con escaso arte vaciaron los cuños, con ausencia de la verdad histórica que le permitió decir a Mitre: "El metal, á que se atribuye más fe como documento, miente también como el papel, desfigurando los hechos por error ó bien articipándose

a ellos por jactancia, que es lo que sucede en algunos casos con muchas de las medallas de esta serie”.

Las medallas de que hablamos dejan una enseñanza a los que se dedican a tareas historiográficas, que es la utilidad del análisis objetivo y la necesidad de la crítica interna y externa de las fuentes, como la del caso presente, de inocente apariencia e indubitable convicción por su naturaleza intrínseca.

Su obra *Medallas Europeas relativas a América*, editada en 1924, es su último trabajo en la materia y grato es a los historiadores y numismáticos argentinos, que su impresión haya sido hecha en la Argentina y particularmente para la Academia Nacional de la Historia, que uno de sus más ilustres miembros dispusiese su edición, como lo expresa Medina en la introducción al lector, al referirse a las medallas que había coleccionado. *“Guardadas han permanecido en casa durante muchos años y cuando tenía ya perdidas las esperanzas de poder imprimir la obra en que se describieran, he aquí que una institución bonaerense, que es honra de la Argentina, me ha ofrecido generosamente hacerlo a sus expensas por conducto de su dignísimo director doctor Emilio Ravignani, a quien como a sus compañeros de labor en aquel centro de cultura americana, me es grato enviarles el testimonio de mi agradecimiento”*.

El Instituto a que se refiere Medina, es el de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires, que dirigiera el doctor Ravignani con tanta competencia científica durante más de cinco lustros y que publicó otros trabajos del erudito historiógrafo chileno, como el *Diccionario de anónimos y seudónimos hispanoamericanos*. La expedición de corso del comodoro Guillermo Brown en aguas del Pacífico y *Bibliografía de la lengua guaraní*, quedando desgraciadamente sin publicar la póstuma, *Hernán Cortés, ensayo crítico y bibliográfico*, enumeración que habla bien alto de la estrecha colaboración cultural chileno argentina.

En esa obra el numismático chileno describe 492 piezas, que sumadas a las 143 relativas a la actuación del almirante Vernon en aguas de las Antillas y costas de Tierra Firme, totalizan 635 medallas, cuyas descripciones son ampliadas con acotaciones y notas bibliográficas. Su contenido, que puede llamarse historia metálica del Nuevo Mundo, abarca los más diversos sucesos, recordados en Europa oficial y particularmente, que tuvieron por escenario los mares y tierras del continente americano, especialmente las Antillas, teatro de las más enconadas luchas de las potencias europeas contra España para mermar su imperio ultramarino, o entre ellas mismas, en sus eternas disputas para el

dominio de rutas marítimas o para la posesión de puntos estratégicos con miras a controlarlas.

Muchos de los acontecimientos que celebran han sido olvidados o permanecen en la penumbra de la historia universal, pero en su tiempo, se los consideró tan importantes como para que su recuerdo tuviesen la perpetuidad del metal de las medallas.

Cada una de las medallas es enseñanza, lección de historia. Encontramos piezas militares con victorias y derrotas en tierra y en el mar; viajes científicos y expediciones guerreras; tentativas de colonización y actividades de las compañías de comercio; anexiones, tratados de paz, alianzas y otros episodios, que nos prueban que los problemas se repiten bajo distintos aspectos en la historia de las naciones, sean de la naturaleza que fueren.

La más antigua de todas que se refiere a América, es una batida en España, con los bustos de Carlos V y Felipe II, sin fecha, pero que por el asunto que trata puede fijársele la de 1555/56, o muy poco posterior, por tratarse de la abdicación de su imperio del monarca que blasonó su escudo con el mote ambicioso de "Plus Ultra", que se cumplió durante su reinado y otra, con la efigie de Felipe II, recordatoria de la anexión de Portugal y sus dominios a la Corona de España, que ostenta la arrogante leyenda latina: "*Non sufficit Orbis*"; Un mundo no le es bastante.

Pieza notable que se describe es la batida en Inglaterra conmemorativa del viaje de circunnavegación de Francis Drake, troquelada poco después de su término en 1580. Es considerada la más famosa como monumento cartográfico, ya que muestra los dos hemisferios con el itinerario de la derrota seguida y con 110 nombres geográficos grabados en sus anverso y reverso, obra muy parecida, anota Medina, con los mapas de Jodocus Hondius, de Amsterdam, famoso por sus dibujos y cartas geográficas producidas a fines del siglo XVI y principios del siguiente.

El anhelo de paz universal lo encontramos en una pieza alemana de 1778, año que si lo reemplazamos por el de 1952, adquiere inusitada actualidad. Su anverso está constituido por trofeos militares y un globo terráqueo del que pende una balanza, uno de cuyos platillos tiene dos espadas en cruz, ostentando la inscripción: América-Europa-Asia-Africa. Una leyenda circular pone de manifiesto la incertidumbre del mundo en esos días: "Observad la balanza, que cada día nos brinda alegría o pesar". El reverso está ocupado por la invocación siguiente: "¡Casi todo el mundo ha desenvainado sus espadas! ¡Oh! Señor, permitid que la Corona y el Trono florezcan con palmas de paz. ¡Inspira, Tú, al mundo

todo; inspira, Tú, al Imperio Germánico la gran palabra de bendición: la Paz sea con vosotros!”.

Llama también la atención la variedad de medallas acuñadas por ingleses y franceses para obsequiar a los caciques indígenas del continente norteamericano, a fin de congraciarse con ellos o para premiar servicios militares, algunas de gran tamaño, con la efigie del monarca, medallas que llevaban colgadas del pecho los guerreros de tez cobriza, que con ingenuidad certificaban con ellas su servidumbre al rey blanco de ultramar.

No faltan tampoco las medallas que nos recuerdan las flaquezas humanas y sus desgracias. Así, por ejemplo, el problema económico financiero y para precisar, la inflación monetaria y los papeles de bolsa de rápida valorización, pero de más galopante descenso en su valor, los encontramos con las mismas características actuales, con la ruina de los ingenuos especuladores que sueñan con rápida fortuna, en la serie de piezas satíricas, batidas en Alemania en 1720, para recordar las andanzas del aventurero banquero escocés John Law, ligadas a América con la famosa Compañía del Mississippi, transformada más tarde en la Compañía de las Indias, en la época de la Regencia del Duque de Orleans, que arruinaron a todos aquellos que trasmutaron sus sólidos bienes y ahorros en luses de oro, por los papeles respaldados únicamente por la palabra fácil e inconsistente del financista apresurado.

Por lo expuesto, vemos que Medina consideró a las medallas y monedas como documentos, tan importantes en ciertos aspectos como los impresos y manuscritos. A su labor patriótica y de americanismo y por lo integral de la misma, le cabe a nuestro juicio la estampa del pensamiento de Leopoldo Lugones, grabado en el duro metal de una de las medallas del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades: “In Aurum Veritatis, Signum Patriae”. En el oro de la verdad, el cuño de la patria. Para él, Hispano América fue su patria grande, imperecedera por su origen, gesta e historia. Por esa suprema razón, su obra perdurará a través de los tiempos, por ser el producto de un alma grande hecha para utilidad de los hombres.

Si adoptáramos la filosofía del milesio Tales, de que todas las cosas están llenas de dioses, diríamos que las obras de Medina, con sus cientos de títulos, son místicas mensajeras del pasado americano, que cruzando el continente en sus cuatro puntos cardinales de extensión, se hacen presentes en su año centenario para rendirle tributo de vasallaje al que con su talento supo darles el hálito divino de la vida.

Carlyle decía que cuando un hombre bueno y noble ha vivido

a nuestro lado no nos es nunca arrebatado completamente, porque deja tras él un vestigio luminoso, semejante a esas estrellas apagadas que se ven desde la tierra después de muchos siglos. Medina se asemeja a una de ellas; apagada la estrella terrenal de su noble y fecunda vida, brilla ahora con luz inextinguible en el firmamento infinito, para guía, ejemplo y emulación de los hombres.

COLECCIONO MEDALLAS CONMEMORATIVAS DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

Dr. ARTURO VILLAGRA

H. Yrigoyen 109 - 6º D - Martínez (1640) Buenos Aires
Teléfono 798-9693

NUMISMATICA - FILATELIA

IMPERIO



ACEPTAMOS CONSIGNACIONES
MONEDAS - BILLETES - ESTAMPILLAS - POSTALES

• • •

CORRIENTES 846 - LOCAL 7
1043 - Buenos Aires - Tel. 362-2012

SAN MARTIN Y LA MEDALLA DE BAYLEN

LUIS BARROS BORGOÑO *

La invasión francesa en España de principios del siglo pasado, lejos de asentar el dominio de Napoleón en la península, provocó un levantamiento nacional que había de traer en definitiva el derrumbe de aquella desatentada empresa.

La junta de Sevilla que fue en un momento el centro de la resistencia, organizó bajo las órdenes del General Castaños el ejército de Andalucía, llamado a enfrentar las águilas imperiales que se habían paseado victoriosas por todos los campos de la Europa.

La segunda división de ese ejército fue colocada bajo el mando del General Marqués de Compigni, y recibió en sus filas en el grado de capitán al joven argentino José de San Martín, quien había ganado sus galones en el Regimiento "Voluntarios de Campo Mayor" durante las campañas del Rosellón y del Norte de España.

Por su participación en el combate de Argonilla, había recibido el nombramiento de capitán del Regimiento Borbón.

* Aunque publicado en la *Revista Chilena de Historia y Geografía* Nº 102, de enero-junio de 1943, este artículo nunca fue mencionado en publicaciones numismáticas sanmartinianas de nuestro país, por lo que debemos concluir que ha permanecido ignorado hasta esta reimpresión medio siglo después. El autor da a conocer aquí una segunda medalla de oro de Baylén que perteneció al Libertador, autenticada por don Manuel de Escalada, su cuñado, quien la obsequió al historiador chileno Diego Barros Arana. Humberto Burzio y Belisario Otamendi que publicaron en 1950 el libro "Numismática Sanmartiniana" si bien dedican un largo capítulo a la medalla de Baylén que se encuentra en nuestro Museo Histórico Nacional nada dicen sobre este nuevo ejemplar, no obstante señalar la existencia de "un escudo de paño atribuido al Libertador, con referencia de haber sido usado en su uniforme español, que es similar a la medalla de oro en sus símbolos y leyendas, pero de forma circular". Barros Borgoño donó esta medalla de la colección de su antepasado a un museo de Chile convencido de que era auténtica de San Martín. Ello nos lleva a replantearnos un cruel interrogante ¿son originales todos los ejemplares que figuran en nuestros museos? Si es así, ¿cómo se explica que la medalla de Chacabuco que figura en nuestro Histórico Nacional como personal de San Martín sea de plata en vez de oro, como le hubiera correspondido como general en Jefe del Ejército? Y en el caso de este artículo en particular, ¿recibió el entonces capitán dos medallas de oro iguales por Baylén? Si no es así ¿cuál de las dos es la legítima? No seguiremos abrumando con dudas a los lectores; lean este interesante artículo y saquen sus propias conclusiones.

Antes de un mes se batió con brillo este regimiento en una de las batallas más gloriosas de la época. Las águilas napoleónicas caían abatidas ante el bisonño ejército español de Castaños, en la batalla de Baylén y quedaba allí asegurada por el heroísmo y la intrepidez de esos soldados ciudadanos la futura liberación del territorio. El capitán San Martín fue mencionado con distinción en la orden del día de esa batalla.

El ejército de Andalucía entró triunfante en Madrid, y allí en la capital del reino, recibió San Martín, con los despachos de Teniente Coronel, la medalla de oro que por su comportamiento en la batalla de Baylén le correspondía. Así consta del oficio de Compigni de 29 de septiembre de 1808.

En 1810 fue nombrado ayudante del Marqués de Compigni, y en 1811 se encontró en la sangrienta batalla de Albuera o Albufera, en que aliados ingleses, españoles y portugueses batieron a los franceses. Mandaba el ejército aliado el General Beresford. San Martín pasó más tarde a formar parte del famoso Regimiento Sagunto.

Las noticias de su patria agitaban ya el alma del joven argentino, y las conversaciones con otros americanos y connacionales le movieron a retirarse del ejército español y volver a América.

San Martín había servido 22 años en aquellos cuadros y había acompañado a la Madre Patria en sus reveses y en sus triunfos, y había peleado por tierra y en el mar, a pie y a caballo, en campo abierto y dentro de las murallas.

El año de 1812 fija sus destinos: se embarca para América y va a poner su espada al servicio de su patria y de la libertad del Nuevo Mundo. En enero de ese año toma pasaje con otros argentinos, en la barca *George Canning*, con destino a Buenos Aires.

La Gaceta Ministerial de 13 de marzo de ese año, al dar la lista de los pasajeros de esa nave los enuncia así: "Teniente Coronel de Caballería, José de San Martín; Alférez de Carabineros, Carlos María Alvear; Alférez de Navío, Martín Zapio-la, etc."

Los días de la navegación y sobre todo la amistad que contrajo con sus compatriotas, no hicieron sino avivar los sentimientos de independencia americana que se habían apoderado de su espíritu. El alma fría y severa de San Martín, se sentía sacudida por el idealismo y el carácter ambicioso e intrépido de Alvear, que llegaría a tener una actuación tan variada en la vida política de su patria. La elevada situación social de éste,

había de contribuir a facilitar los primeros pasos de aquel joven militar, que no tardaría en llenar con su nombre los estados del sur del continente.

A los ocho días de llegar a Buenos Aires, fue reconocido San Martín en su grado de Teniente Coronel y se le encomendó la organización de un cuerpo de caballería. Tal fue el origen del famoso "Regimiento de Granaderos a Caballo", que ha quedado vinculado al nombre de San Martín. Alvear se incorporó al Regimiento como Sargento Mayor, y Zapiola como Capitán.

En la preparación de este cuerpo pudo aprovechar San Martín su experiencia militar y dar a estos reclutas de la revolución, el concepto de la disciplina, de la obediencia y del honor militar, que forman el alma del soldado, esclavo del deber y capaz de todos los sacrificios. San Martín infiltró ese espíritu a todos sus oficiales y soldados, y dio su primera y brillante prueba en San Lorenzo.

San Martín casó con doña María de los Remedios Escalada, joven bella y perteneciente a una de las más distinguidas familias de Buenos Aires. La licencia para el matrimonio tiene fecha de 27 de agosto de 1812.

La casa de don Manuel Escalada, suegro de San Martín, era un centro político a que concurrían los hombres que tenían mayor actuación en los sucesos de la época. Esta circunstancia le permitió conocer a casi todos los protagonistas de aquellos importantes acontecimientos, y su espíritu perspicaz sabía aprovechar los elementos necesarios para formar un juicio acertado y cabal.

Traía San Martín al Nuevo Mundo, con las ideas de libertad de los pueblos, el espíritu de organizador de las fuerzas capaces de conquistarla y de asegurarla.

Soldado de una guerra de liberación, sabía cuánto podía esperarse del sentimiento patriótico, pero a la vez, cuánto necesitaba exigir para obtener éxito de las virtudes militares que dan la verdadera estructura de un ejército en campaña. Es el paso de la montonera a la unidad organizada, de la milicia ardorosa y simpática, al batallón rígido y de sólida contextura y de las directivas improvisadas al estado mayor precavido, cauteloso y dueño en todo momento del mando.

Baylén encarnaba toda una gloria militar, ganada por el patriotismo de los soldados y la pericia de los jefes. Era, además, el símbolo de la liberación de la madre patria.

El otorgamiento de la medalla de Baylén, acompañada de

las especiales distinciones que hemos recordado, dio a ese acto un relieve que habría enorgullecido a cualquiera otro espíritu que no fuera el del espartano, sobrio y modesto oficial argentino.

Pero seguramente fue recibida con la profunda emoción patriótica que era propia del temple moral de aquel soldado, esclavo del deber y de la disciplina militar. Conservóla siempre consigo y le acompañó en el ostracismo.

Las características de la medalla de Baylén, son las siguientes:

Es de forma circular; lleva en el centro dos espadas en cruz, atadas; sobre las espadas una corona de laurel, y en su contorno, sobre una cinta ondeada, esta inscripción: Baylén, 18 de Julio de 1808.

La posesión de esa medalla que tan noblemente ornara el pecho del Libertador San Martín, han podido disputarla con honor y con amor, la Argentina y Chile, como los países que recibieron de su genio político y militar los más óptimos frutos.

La nación argentina funda su título en el testimonio presentado por su preclaro historiador don Bartolomé Mitre, en la forma siguiente, como aparece de la obra *Historia de San Martín*, T. 1º, pág. 117, nota 37:

"En los días de su ostracismo, una de las nietas del General San Martín, llegó llorosa a su gabinete y para consolarla le dio la medalla de Baylén pendiente de una cinta amarilla con bordes encarnados, que su nieta recogió y guardó, y de la que él, ya desprendido de las vanidades humanas, no volvió a acordarse. Esta medalla existe hoy en poder del Gobierno Argentino, ofrecida por la misma nieta que la recibió en aquella ocasión".

Para los argentinos, como para los chilenos, San Martín es el héroe magno. Se le venera, se le rinde un culto; es sagrado todo cuanto se relaciona con él. El Gobierno Argentino hizo, con honor el depósito de esa medalla y mantiene su custodia con la dignidad y el respeto merecidos.

La fortuna ha querido que el Gobierno de Chile pueda constituir un depósito análogo en el Conservatorio de sus glorias nacionales. Estoy en situación de hacer entrega con tal objeto de la medalla de Baylén que el General San Martín llevaba siempre consigo. Los antecedentes que así lo acreditan son los siguientes:

Entre los papeles que pertenecieron al señor don Diego Barros Arana, encontré un pequeño sobre con esta indicación, escrita de puño y letra del señor Barros Arana: "*Medalla de*

Baylén. Perteneció al General San Martín". En su interior se hallaba dicha medalla, acompañada del siguiente documento: "La medalla que he obsequiado a don Diego Barros Arana, perteneció a mi hermano político, el General don José de San Martín, quien la recibió en premio por su comportamiento en la batalla de Baylén, al servicio del ejército español. Para que conste el valor de esta medalla, firmo esta declaración en Montevideo a 9 de Junio de 1859. — Manuel Escalada".



¿Quién es el donante y cómo se había verificado esa entrega?

Don Manuel Escalada era cuñado de San Martín, como hermano de doña María de los Remedios Escalada, la distinguida dama argentina, a que anteriormente nos hemos referido. De ese matrimonio se hallaba a su lado la hija que acompañó a San Martín en su ostracismo y hasta los últimos días.

Don Manuel Escalada era militar y formó parte del ejército de los Andes. Gozaba de toda la confianza de San Martín. Como

Comandante del Escuadrón de Granaderos, tomó parte en las campañas en el sur de Chile durante los años 1817 y 1818.

En septiembre de 1817, el Director Supremo O'Higgins, le concedió entre los primeros miembros, la condecoración de la orden Legión de Mérito de Chile. Esa alta distinción le fue otorgada al mismo tiempo que a Freire.

Asistió Escalada a la batalla de Maipo con el grado de Teniente Coronel, y desde el mismo campo lo despachó San Martín a Buenos Aires con pliegos reservados, el parte de la batalla y encargos confidenciales.

¿En qué circunstancias conoció Barros Arana al antiguo Comandante Escalada? Lo refiere como sigue en el tomo XI de la *Historia General*, pág. 508, 509:

"En los primeros meses de 1859, tratamos con bastante intimidad en Buenos Aires y poco después en Montevideo a don Manuel Escalada, entonces General del ejército argentino. Ocupaba en este país una posición distinguida y era generalmente respetado por la seriedad de su carácter y por la completa honorabilidad de su vida entera. En su conversación recogimos muchas noticias sobre la campaña de Chile de 1817 y 1818, que recordaba con particular agrado y con serenidad de juicio. Nos contó entre otras cosas que él había llevado a Mendoza y a Buenos Aires el primer parte de la victoria de Maipo, como un año antes había llevado el primer parte de la victoria de Chacabuco. Nos refería, al efecto, que en el mismo campo de batalla le entregó San Martín un pliego para el Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata y dos banderas quitadas al enemigo, y que no pudiendo éste, en medio de las multiplicadas atenciones del momento, escribir a su familia, ni despachar otras comunicaciones, le hizo varios encargos, uno de los cuales, el más importante de todos, era el siguiente: 'Dile a Luzuriaga que suspenda todo procedimiento contra los Carrera, hasta que reciba nuevas instrucciones'".

Sobre este último asunto, cabe anotar, que desgraciadamente, sólo pudo llegar a Mendoza entre las 11 y las 12 de la noche del 8 de abril, cuando ya habían sido fusilados los hermanos Carrera. El General Escalada nos refería, a la letra: "Allá, en Mendoza, experimenté una dolorosa sorpresa al saber que los hermanos Carrera habían tenido tan triste fin". El destino había desviado fatalmente los propósitos que, desde su campo victorioso de Maipo, anunciara el gran capitán.

Para terminar estos recuerdos a la memoria del General

San Martín, vamos a evocarlo en sus últimos días, acompañados de su gran historiador el General Mitre.

Se hallaba el Libertador de estos países de la América del Sur, en el mes de agosto de 1850, en Boulogne Sur Mer, playa del Canal de la Mancha, tan buscada por su tranquilidad, y tan azotada al presente por los rigores de la guerra.

“El 23 de ese mes, dice Mitre, en circunstancias de que el General se encontraba en dicha playa con la vista apagada, perdida en el nebuloso horizonte, sintió el primer síntoma mortal. Llevó la mano al corazón y dijo con una pálida sonrisa, a su hija que le acompañaba como una Antígona: “C'est l'orage qui mène au port”.

“El 17 de agosto, agrega el mismo historiador, empezó su agonía. ‘Esta es la fatiga de la muerte’, exclamó en brazos de la hija de su amor, a las tres de la tarde, a la edad de setenta y dos años y seis meses, para renacer a la vida de la inmortalidad.”

Chile y la República Argentina le levantaron estatuas; y uno y otro país podrán conservar en el archivo de sus glorias nacionales la medalla de Baylén que señala uno de los episodios más brillantes de su gloriosa carrera militar.

COMPRO MONEDAS Y MEDALLAS PARAGUAYAS

Víctor García Enciso

Teléfono 552-1832

**Compro fichas y medallas
de tramway argentinas**

JOSE A. MARTINEZ

Avda. PEDRO GOYENA 1387, 1º 4

TEL. 432-1386

VENDO
COLECCION DE MILITARIA
EN EXCELENTE ESTADO

20 pares de charreteras de fleco, modelos entre 1813 y 1936. Ejército y Marina. Algunos juegos completos entre oficiales superiores y oficiales subalternos.

50 pares de caponas de grado. Ejército, Marina, Aeronáutica, Policía de la Capital, Policía de la Provincia.

Presillas de grado de Ejército y Marina de 1870 a 1920, entre oficiales superiores y jefes.

Escudos de gorra bordados y metálicos de Ejército, Granaderos, Marina, Aeronáutica, Policía, Gendarmería, Prefectura.

Insignias de destino, oficio, grado de todas las armas.

Fajas, cinturones, apiques, botones, etc.

Se vende el conjunto o piezas sueltas, sólo a coleccionistas, intermediarios abstenerse.

Concertar cita con Juan Carlos al 372-5570

CASA DE MONEDA DE LA RIOJA. MONEDAS DE PLATA DEL AÑO 1826

LUIS SEGHIZZI *

El tipo monetario adoptado por la Casa de Moneda de la provincia de La Rioja para sus labraciones del año 1826, es similar en un todo al de los años anteriores de esa misma ceca, los que a su vez habían tenido como modelo los cuños de la primera amonedación independiente efectuada en la casa de moneda de Potosí durante los años 1813 y 1815.

Su descripción numismatográfica sería la siguiente:



ANVERSO: En el campo, el escudo nacional sin sol. Su elipse cortada en dos cuarteles de azur y plata iguales y horizontales, atravesados por una pica sostenida en el cuartel inferior por dos brazos desnudos en unión de manos y rematada en el cuartel superior por un gorro frigio volado a la derecha. Circundando a la elipse, una guirnalda de laureles con seis pares de hojas en cada rama con sus cabos inferiores que se continúan el uno con el otro sin cruzarse y unidos por un moño con la divisa de Mayo. A los flancos del escudo los signos del valor: 2 en el diestro y S en el siniestro. En el perímetro leyendas semicirculares en dos segmentos, el superior: EN UNION Y LIBERTAD. RA. e inferior: .1826.

REVERSO: Sol radiante figurado entero de 32 rayos rectos y flamígeros alternados. En el perímetro del campo, la leyenda circular: PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA, con una roseta marcando el comienzo y terminación de la misma.

* Reimpresión del artículo publicado en el Boletín trimestral de la ANA. Año IV, Nº 19. Julio-Agosto, 1959.

Gráfica: estriada en ambas caras.

Canto: de hojas de laurel.

Empero, en las piezas monetarias de este año y particularizando en el valor de 2 soles, también llamadas "pesetas" en aquella época, podemos considerar un segundo tipo monetario el que sin introducir modificaciones fundamentales al primero, presenta características propias que hacen oportuno e interesante una clasificación especializada de estas monedas.

La principal de dichas características y que de por sí define a cada uno de estos tipos monetarios, consiste en que en unas piezas de este valor, la leyenda semicircular superior del anverso lleva solamente la sigla: RA. (tipo I), y en cambio en otras, a continuación de dicha sigla se graba también la inicial del ensayador: RA. P. (tipo II).

Dicha particularidad, no es la única, sino que ella va acompañada de otros detalles de significación que dan verdadero carácter a cada uno de estos tipos, según se detalla a continuación.



En el ANVERSO, la leyenda ha sido ampliada como se ha dicho, en uno de sus segmentos con una nueva sigla. El escudo nacional, sufre en parte variaciones al unirse los extremos inferiores de sus ramas de laurel en un "sotuer" que no existía en el anterior tipo, donde ambos cabos se continuaban el uno con el otro sin cruzarse, detalle que suele pasar inadvertido, pues perfectamente lo disimula la cinta que los une formando un moño.

En el REVERSO, el sol es sustituido por otro de mayor tamaño y de características disímiles, el que será adoptado en las labraciones de los años subsiguientes.

La gráfica estriada, característica tradicional en nuestra moneda colonial y primeras amonedaciones independientes, es reemplazada también y esta vez definitivamente, por una de granetes, puntos o gráfica perlada, en ambas caras de la moneda.

Tampoco el canto fue exceptuado en esta renovación del tipo monetario: el laureado típico, que se usara por primera vez en

nuestra amonedación independiente de Potosí, consistente en hojas de laurel sostenidas por un delgado tallo, de fina terminación y no exento de cierta belleza, es reemplazado en el segundo tipo, por hojas de laurel en forma de "v", sin tallo y de tosca factura.

En ambos tipos difieren tanto los anversos como los reversos, es decir que se han introducido cambios en los troqueles de ambas caras de la moneda.

En todas las piezas clasificadas, los anversos se acompañan siempre de reversos correspondientes al mismo grupo, no existiendo por consiguiente piezas con la combinación de anversos y reversos de distinto tipo. Como única excepción debemos destacar entre ambos tipos monetarios la existencia de una pieza intermedia o de transición, que, presentando la totalidad de las características del tipo II, tanto en anverso como en el reverso y el canto, carece sin embargo de la inicial P.

Todos estos detalles serán fácilmente apreciables en el cuadro que va al final de este estudio, en el que se parangonan los caracteres diferenciales de ambos tipos monetarios.

Dentro de cada uno de los tipos monetarios anteriormente descriptos, existen a su vez gran cantidad de variaciones de **cuño**, consistentes en su gran mayoría en la posición relativa de los signos del valor (2-S) con determinadas letras de las leyendas y con las hojas del laurel del escudo nacional, por el rayado del azur del mismo, la posición de los brazos, del gorro frigio, y de la pica que lo sostiene, etc.

Hasta ahora se han conseguido clasificar 20 cuños distintos para los anversos y 15 para los reversos, lo que con algunas combinaciones de distintos anversos y reversos correspondientes siempre al mismo tipo monetario, hace factible de ser aumentado el número de piezas disímiles.

Las observaciones precedentes nos permiten sostener que no estaríamos en presencia de simples variaciones de **cuño**, sino de un verdadero tipo monetario, totalmente modificado, pues en él se incorporan nuevos elementos e introducen cambios en cada una de las partes, lo que nos hace presumir que esta acuñación debió llevarse a cabo en dos distintas etapas con el consiguiente cambio de troqueles.

Muy probablemente este cambio de cuños debió coincidir con la incorporación de algún nuevo funcionario al personal técnico de esta ceca, ya fuera como ensayador, acuñador, oficial de talla, etc., quien al imponer arte o estilo propio a sus labraciones también grabó su inicial al abrir los nuevos troqueles según era costumbre y obligación en la época.

Corroboraría este acerto, la evidente similitud de los cuños del tipo I con los del anterior año de 1825 y los del tipo II con los adoptados en las labraciones de los años subsiguientes.

La inicial P. de estas monedas constituyen aún hoy una incógnita para nosotros. No ha aparecido todavía documentación alguna que permita individualizar al ensayador que con esa sigla garantizara la bondad del numerario riojano, durante el lapso de su actuación, de acuerdo a las normas y leyes que se seguían cumpliendo desde los tiempos de la colonia.

Sospechamos sin embargo que podría tratarse de D. Manuel Piñeyro y Pardo, antiguo funcionario de la Casa de Moneda de Potosí, que posteriormente había estado a cargo de la formación de una callana de fundición del mineral del cerro Famatina y luego en los trabajos previos de la instalación de una casa de moneda en la ciudad de La Rioja, donde debía desempeñarse como "fundidor, ensayador y balanzario de barras"¹.

En la generalidad de las monedas de este año, la posición del reverso con relación al anverso, es vertical vale decir, no invertido, que es la característica de las medallas y era lo habitual en la amonedación colonial.

Existen sin embargo algunos ejemplares, muy raros por cierto, con el reverso invertido, y también fue identificada una pieza que presenta su reverso en posición horizontal, lo que en sí constituye, más que una rareza, una curiosidad numismática.

Por la gran cantidad de piezas conocidas y estudiadas y de sus numerosas variaciones de cuño, se deduce que la producción de monedas de 2 soles del año 1826 ha debido ser muy abundante en ambos tipos monetarios contrariamente a la escasez de las piezas de 8 reales.

La pieza del valor de 8 reales, por sus características corresponde clasificarla dentro del tipo II. Presumiblemente su acuñación debió llevarse a cabo también con posterioridad al tipo I, vale decir en una segunda etapa, con ocasión de la renovación de los troqueles. Su impronta es muy similar a la de las piezas de 2 soles, con la única diferencia del cambio de los signos del valor.

En este valor también existen variaciones de cuño, a pesar de su escasez, pero es interesante destacar la existencia de una importantísima variedad consistente en que los laureles del escudo nacional tienen siete pares de hojas en cada rama en lugar de los seis pares que tiene la moneda tipo.

¹ Esta atribución de Seghizzi se confirmó documentalmente años después (N. de la D.).

pero debió hacerse en tan escasa cantidad que de esa pieza numismática, que debe reputarse como extremadamente rara, se

Durante este año se acuñó también en el valor de 1 real, conoce solamente un ejemplar, existente en el monetario "Juan M. Berasategui" de la Academia Nacional de la Historia².

AMONEDACION DE LA RIOJA - AÑO 1826 - 2 SOLES

Características diferenciales de los tipos I y II

TIPO I - (RA.)

- a) Es de gran similitud al de igual valor de años anteriores.
- b) Carece de la inicial del ensayador a continuación de la sigla de la ceca.
- c) Los cabos inferiores de las ramas de laurel del escudo nacional se continúan el uno con el otro sin cruzarse. Por consiguiente sobre los números de la fecha sólo aparecen los dos puntos de cinta que los une.
- d) En el reverso la figura del sol es de rasgos gruesos y bien marcados, de ojos chicos y labios gruesos y entreabiertos. Su rostro "mofletudo" tiene aspecto de enojo o agriedad.
- e) Los rayos del sol son cortos y muy apretados entre sí, a veces parcialmente superpuestos en sus bases, lo que hace un conjunto de sol pequeño, enano (14 a 15 mm.).
- f) La gráfila es ancha y estriada en ambas caras de la moneda.
- g) El canto es de hojas de laurel sostenidas por un tallo y de fina terminación.

TIPO II - (RA. P.)

- a) Es muy similar al tipo monetario de los años siguientes.
- b) Lleva la inicial del ensayador a continuación de la sigla de la ceca.
- c) Los cabos de las ramas de laurel del escudo nacional se cruzan al pie del óvalo. Por consiguiente sobre los números de la fecha aparecen 4 puntas, 2 de dichos cabos y 2 de la cinta que los une.
- d) El sol en el reverso ocupa casi la totalidad del campo. El rostro es de rasgos más finos y delicados, y sus ojos muy abiertos reflejan sorpresa.
- e) Los rayos del sol son más largos y libres entre sí, lo que hace un conjunto de un sol de mayor amplitud y diámetro. (16 a 17 mm.).
- f) La gráfila es de granetes o puntos en ambas caras de la moneda.
- g) El canto es de hojas de laurel en forma de "v", sin tallo y de tosca factura.

² Posteriores estudios de Jorge N. Ferrari permitieron comprobar que esta pieza es falsa de época (N. de la D.).



ESTRUCTURAS TUBULARES

Dr. PEDRO CHUTRO 2814

Tel. 941-6338/6341 - 942-5619/9031

1437 Buenos Aires - Rep. Argentina

MITRE Y LOS ESTUDIOS NUMISMATICOS

JOSÉ EDUARDO DE CARA

Las colecciones y los estudios numismáticos en la Argentina tienen honda raigambre histórica, y su máximo exponente fue el general Mitre. El da lugar "a la época de oro" de la numismática y es su propulsor. Fue fundador y primer presidente de la Junta de Numismática Americana, actual Academia Nacional de la Historia, cuyo centenario festejan la República y los pueblos hermanos.

El primer coleccionista numismático del que se tenga antecedentes fue don Joaquín Araujo, publicista criollo, quien con el seudónimo "Patricio de Buenos Aires" escribía en 1801, en el *Telégrafo Mercantil*. Este fue el primer periódico publicado en Buenos Aires y Araujo el autor de una *Guía de Forasteros del Virreynato de Buenos Aires* editada en 1803 y reimpresa por la Junta de Numismática Americana en 1908.

Pero quien habría de impulsar las colecciones y estudios numismáticos en la patria naciente fue don Bernardino Rivadavia. Con su honda visión de estadista advirtió con claridad la importancia cultural de los estudios en la materia, base de los históricos, y luego de fundar el Museo Público y la Biblioteca en 1823, adquirió para él mismo, en París, a M. Dufresne de Saint Léon, la magnífica colección de monedas griegas y romanas que había pertenecido al Padre Casone, ex conservador del Gabinete de Medallas del Vaticano.

Esta colección, clasificada por los señores Oberlin y Garnier, fue la base inicial de la colección del Museo, a la cual se agregó la colección de don Bernardino, que él generosamente donó. En 1827 se incorporó la del vicecónsul inglés Ricardo Pousset, coleccionada en Grecia y remitida en donación al ministro Dr. Julián Segundo de Agüero, con destino a la Biblioteca Pública "como expresión de sus vivos deseos por la prosperidad del país".

Don Pedro de Angelis, prestigioso publicista, a quien Rivadavia conoció en París y al que junto con otros hombres notables trajo al país durante su presidencia, fue un notable numismático. Por encima de su controvertida personalidad y su condición de "periodista oficial", especialmente durante el gobierno de Rosas, no se discute su talento y erudición.

Conocía con claridad la importancia de las monedas y de las medallas como documentos históricos. En 1840 publicó un folleto

titulado *Explicación de un monetario del Río de la Plata*, que constituye el primer catálogo sobre el tema editado en el país. Mitre asignaba particular importancia a esta obra, a la que cita en sus *Comprobaciones históricas* al referirse a las Juras de Buenos Aires, en su polémica con Vicente Fidel López.

El general Mitre, después de Caseros, reemprende los estudios históricos, recoge la tradición cultural del ilustre Rivadavia y, al igual que los grandes historiadores europeos de su tiempo, da singular importancia a la numismática como ciencia auxiliar de la historia. Así, a la par que otros documentos, colecciona las monedas y medallas que han de servirle para sus valiosos estudios históricos.

En 1854 participa en la fundación del Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata y pronuncia el discurso inaugural. En él destaca la importancia del estudio de la historia y la geografía para la consolidación de la República. Era necesario estudiar científicamente los hechos y la historia de quienes habían forjado la Patria.

Por esa época, Manuel Ricardo Trelles inicia la publicación, en el *Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires*, de la traducción del catálogo escrito por Oberlin y Garnier de la colección del Museo Público, comprada por Rivadavia. Posteriormente, en 1866, escribe y publica el *Monetario del Señor Manuel José Guerrico*.

El gobernador de Buenos Aires, Dr. Emilio Castro, designa el 21 de mayo de 1870 al general Mitre, al Dr. Juan María Gutiérrez —rector de la Universidad—, al Dr. Carlos Germán Conrado Burmeister —director del Museo Público—, a Don Manuel Ricardo Trelles —director del Archivo General— y al Dr. Andrés Lamas para que, reunidos en comisión, examinen el monetario del Dr. Juan Cruz Varela. Este valioso monetario había sido ofrecido en venta al gobierno de Buenos Aires. De inmediato se constituyó la comisión que procedió al estudio y evaluación y aconsejó su compra.

La Cámara de Representantes y el Senado de Buenos Aires, el 17 de octubre de 1870, autorizaron por ley al Poder Ejecutivo la compra de la colección. La misma estaba compuesta por tres mil cuatrocientas dieciséis piezas y fue destinada al Museo Público. El Gobierno solicitó al Dr. Juan María Gutiérrez que propusiera el nombre de un calificado numismático que tuviera a su cargo clasificar las piezas adquiridas, juntamente con las existentes en el museo. Fue propuesto y designado el Dr. Aurelio Prado y Rojas.

Consecuencia indirecta de las tareas realizadas para la ad-



Miembros de la Junta de Numismática e Historia Americana. De izquierda a derecha (sentados): Antonio Cadetago; Julián F. Miguens; Adolfo Decoud; Ángel J. Carranza; Bartolomé Mitre y Jorge Echayde. De pie: Alfredo Meabe y Jorge Echayde.

quisición de la colección Varela fueron las reuniones de estudiosos y especialistas, que dieron gran impulso a los estudios numismáticos y a la posterior fundación, el 12 de junio de 1872, del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, presidido por don Aurelio Prado y Rojas, e integrado por Angel Justino Carranza, Carlos Alvarez, Julián Panelo, Ventura y José Marcó del Pont, Miguel Salas, Juan Alsina y Luis Fontana.

Mitre fue designado vicepresidente honorario, y miembros honorarios, los doctores Juan María Gutiérrez y Andrés Lamas. La nueva institución, surgida con tan felices auspicios, realizó obra memorable en breve tiempo. El Dr. Prado y Rojas concluyó la ardua clasificación de las medallas y monedas del museo, pero desgraciadamente falleció en Madrid en 1878, en plena juventud, mientras buscaba el retrato de Juan de Garay. Ello trajo consigo la temporaria extinción de la entidad. Pero los estudios no perdieron continuidad; prosiguieron en la casa del general Mitre, dedicado por entonces al estudio de la numismática americana.

Singular acontecimiento constituyó su polémica con el Dr. Vicente Fidel López sobre las medallas de juras y proclamaciones de los monarcas españoles en América y en particular en la Gobernación y posterior Virreinato del Río de la Plata. López había sostenido que la primera pieza de Jura batida en Buenos Aires había sido la de Carlos IV, en 1789, y que sólo en las capitales del Virreinato se habían acuñado estas piezas.

El general contestó a López con su famosa "Lección de Numismática", incluida en su obra *Comprobaciones históricas*. Exhibe en ella la hondura a la que había llegado en sus estudios históricos y demuestra en forma categórica que se habían batido piezas de juras no sólo en las ciudades capitales de los virreinos, sino también en ciudades subalternas. Pruebas al canto. Abre su monetario, para que hablen "los documentos metálicos ilustrados por los documentos escritos en el papel".

Presenta piezas de juras batidas en Montevideo, Córdoba, Salta. La Plata, Potosí, La Paz y Cochabamba. Aún más. Demuestra que antes de que Carlos IV fuese jurado en Buenos Aires, su padre Carlos III lo había sido en la misma ciudad y en Luján, cuando no existía el Virreinato del Río de la Plata.

En torno del general se reúnen los numismáticos e historiadores más selectos de Buenos Aires en amables tertulias. También lo hacen en la de don Enrique Peña, Alejandro Rosa y José Toribio Medina, a la sazón residente temporario en Buenos Aires.

Medina, al intensificarse las reuniones durante el año 1892, propone se constituyan en junta de numismática. Es así como se produce el nacimiento de la junta, que ha de prolongarse con trascendencia fundamental en el tiempo.

Se adopta como fecha de instalación la de la acuñación de su primera medalla, 4 de junio de 1893. En la misma, estampan en su anverso los nombres de sus ilustres fundadores: Bartolomé Mitre, Alejandro Rosa, Enrique Peña, José M. del Pont, Alfredo Meabe y Angel Justiniano Carranza, iluminados por una antorcha simbólica y la leyenda: "La Historia hace la luz".

Había surgido la Junta de Numismática Americana, bajo la inspiración del general. Dicha junta se amplió con la incorporación de numerosos historiadores y, a partir de 1895, se denominó Junta de Numismática e Historia Americana.

El 11 de agosto de 1901, por iniciativa de Mitre, que sostuvo la necesidad de que la junta no se limitara a la acuñación de medallas conmemorativas, sino que debía realizar estudios históricos de envergadura, se resolvió su sistematización. Se determinaron los estudios históricos por emprender y se designó a sus autoridades oficiales. Recayó la presidencia en Mitre; la vicepresidencia en Alejandro Rosa y la secretaría en el Dr. José Marcó del Pont.

El general ofreció, como primer trabajo, su "Estudio sobre las medallas de Vernon". El 6 de octubre del mismo año se decidió que el nombre de la institución fuese el de Junta de Historia y Numismática Americana. La entidad dejó de ser la antigua tertulia de amigos estudiosos para transformarse en una academia de sabios e historiadores. Así lo reconoció el gobierno de la Nación al ofrecer el local del Archivo Nacional como sede de la junta.

Allí se instaló el 4 de septiembre de 1904. y en el discurso inaugural Mitre destacó el carácter de institución pública que la junta había adquirido. La dirigió hasta su muerte y le transmitió el sello inextinguible de su autoridad intelectual y moral, la esencia de su patriotismo y le señaló el rumbo que ha guiado a la institución durante una centuria de intensa y proficua labor para la Patria.

Múltiples acuñaciones y publicaciones que escapan a esta reseña son dignas de destacar. Entre ellas mencionaremos las señeras, encomendadas a la prestigiosa corporación por leyes nacionales, tales como la publicación, en el centenario de Mayo, de la edición facsimilar de la *Gaceta de Buenos Aires* (1810-1821).

En 1913, la de *El Redactor de la Asamblea* (1813-1815) y en 1916, la reimpresión facsimilar de las *Actas Secretas del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata instalado en Tucumán el 24 de marzo de 1816* (6 de julio de 1816, 10 de diciembre de 1819).





NUMISMATICA BUENOS AIRES

Jorge A. Janson

LAVALLE 742, LOCAL 5

Teléfono 322-2477

BUENOS AIRES

Asimismo es de señalar la publicación de su importante boletín y la Biblioteca de Historia Argentina y Americana. Para culminar con la publicación de la *Historia de la Nación Argentina*, dirigida por el Dr. Ricardo Levene, obra cumbre de la ilustrada corporación.

Por decisión del gobierno nacional, desde 1938 se la denomina Academia Nacional de la Historia. Ha cumplido así un siglo de trascendente misión científica y docente. Como lo quiso su primer presidente e inspirador. Pues como bien ha dicho el historiador Enrique de Gandía: "Mitre fue el forjador de la Junta, y a él le debe esta Academia su tradición y su prestigio".

OSVALDO EGUIA

COLECCIONO TALEROS AUSTRIACOS

AGRADECERE OFERTAS

San Juan 2630

Buenos Aires

Tel. 941-5156

Mario Hector Pomato

NUMISMATICO - ANTICUARIO

- * MONEDAS
- * BILLETES
- * MEDALLAS
- * ANTIGÜEDADES EN GENERAL
- * ASESORAMIENTO EN COLECCIONES

AV. CORRIENTES 753 - LOCAL 26

TEL. 393-6785

1043 BUENOS AIRES



EL ERROR "CROLUS" EN UN MEDIO REAL POTOSINO DE 1778

OSCAR MAROTTA
y MIGUEL A. MORUCCI

Todos aquellos que incursionamos alguna vez en la colección de monedas potosinas de cordoncillo, sabemos que durante el reinado de Carlos III se labraron piezas con su busto desde 1773 hasta 1790, o sea aún después de su muerte, pues aunque en los dos últimos años figuren a nombre de Carlos IV, ostentan su retrato. En este período, las monedas muestran dos combinaciones de siglas correspondientes a los nombres de pila de los ensayadores primero y segundo de la Casa de Moneda: J. R. y P. R. Ellas identifican a José de Vargas y Flor y Raimundo de Yturriaga quienes iniciaron la amonedación desde 1773 a 1775. En 1776 se produce el reemplazo de Vargas por Pedro Narciso de Mazondo, por lo que en dicho año se conocen ejemplares con ambas siglas. A partir de allí y hasta el final del período de Carlos III, es decir desde 1777 en adelante, todas las piezas lucen las iniciales P. R. que corresponden a Mazondo e Yturriaga.

Sin embargo, aparecen serias anomalías en los cuños a partir de 1778 y hasta el final del reinado, ya detectados por el Dr. Jorge N. Ferrari y publicados en 1958 en la revista *Numisma*¹. Precisamente 1778 fue el año más conflictivo en cuanto a retoques en las fechas, iniciales de los ensayadores y hasta en la misma leyenda, para amoldar los troqueles de años anteriores. Ferrari lo ejemplifica publicando una pieza híbrida de 4 reales con inicial J. R., cuando lo correcto para ese año hubiera sido P. R., y con un error en la leyenda de reverso: la palabra REX convertida en NEX.

La explicación dada por este autor es la utilización combinada de un anverso de 1778 con un reverso perteneciente al período 1773-1776 con la leyenda corregida.

Por nuestra parte, compartimos las deducciones de Ferrari sobre estas anomalías; y a la pieza que menciona, podemos agregar que hemos visto cuños retocados con fecha 1778 sobre 1777 en monedas de $\frac{1}{2}$, 1 y 4 reales, como así también 1 real 1778 sobre 1776. Hoy estamos en condiciones de ampliar esta serie de

¹ Ferrari, J. N., "Anomalías en las acuñaciones potosinas de 1778". Revista *Numisma*, año VIII, Nº 32, Madrid, mayo-junio 1958 y *Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas*, Nº 24, abril 1980.

irregularidades ocurridas en 1778 dando a conocer dos piezas de $\frac{1}{2}$ real de ese año que pertenecen a la colección de Oscar Marotta.

La primera apareció hace pocos años atrás. Se trata de un $\frac{1}{2}$ real 1778 retocado sobre 1774 en anverso, con las iniciales correctas P. R. en reverso, pero con un rarísimo error en el nombre del rey: "CROLUS" en lugar de "CAROLUS". (Foto 1).



Foto 1

La segunda, de muy reciente aparición, es el mismo anverso con fecha corregida y error "CROLUS", pero en el reverso se nota claramente una alteración en las siglas de los ensayadores; debajo de la P. una J. para adecuar el J. R. anterior al P. R. corriente. (Foto 2).

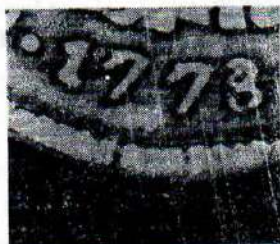
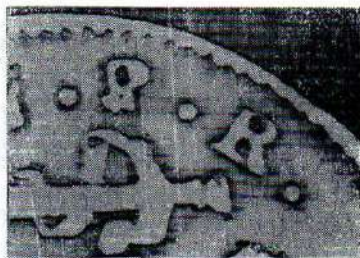
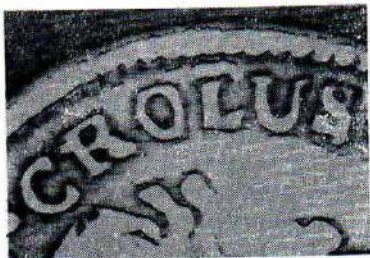


Foto 2

Nuestra interpretación es que en el primer caso se ha utilizado un cuño de anverso de 1774 retocando la fecha con un 8

y combinándolo con otro de reverso de 1776 en adelante.

En cuanto a la segunda pieza, es el mismo cuño de anverso de 1774 con fecha retocada y error "CROLUS", combinándolo con un reverso de 1773 a 1776 J. R. pero corrigiendo las iniciales de los ensayadores para adecuarlos a 1778 P. R.



Parciales y aumentadas

Con respecto al error "CROLUS" en el nombre del monarca, apreciamos bajo el microscopio, que el troquel ha sido retocado, por los restos de leyenda que se notan debajo, producto de algún grabador inexperto, y consideramos que ambas piezas son contemporáneas entre sí, por haberse utilizado el mismo cuño de anverso.

Se han mencionado retoques de cuños para actualizar fechas, cosa bastante habitual en este período potosino, pero lo grave y nada común es que se han corregido las iniciales de los ensayadores, utilizado cuños en desuso y cometido errores ortográficos burdos en ese año, como el caso de la última pieza aquí mencionada que reúne todas las irregularidades juntas.

Es evidente que algo extraño acontecía en 1778 en la ceca de Potosí, y Ferrari en el artículo antes mencionado, sostiene como causa el comienzo de las labraciones en oro, a las que el ensayador primero Pedro Narciso de Mazondo debe dedicarse por entero, delegando las acuñaciones de plata en manos de subalternos, quienes además no tenían buena relación con él, quedando las mismas fuera de su dirección y control directo.

RUBEN HORACIO GANCEDO



*Colecciono billetes y monedas argentinas
y coloniales de Potosí.*

Agradeceré ofertas

Rivadavia 9679

Tel. 683-9581 - 683-4329

INSTITUTO SHAKTI

Instructurado y
Profesorado de Yoga

YOGA
I N T E G R A L



Yoga psicosomático
para niños
embarazadas
ejecutivos
tercera edad

Bauness 1169/71

Teléfono 51-2773 y 625-5092

LAS ORDENES DE CABALLERIA

JUAN CARLOS MANTEL

Sumaria historia de sus orígenes, evolución e insignias

Si nos pudiéramos ubicar en el borde de un camino de la Europa mediterránea alrededor de la primera mitad del siglo XI, sería probable que viéramos, agrandándose al acercarse, una nube de polvo producida por los cascos de un caballo pequeño pero robusto, conducido por un hombre de mediana edad, de mirada seria y aspecto preocupado, sucio, transpirado, hambriento y mal dormido.

Su vestimenta de paño, cuero y metal estaría rematada por una cota de' malla y una sobreveste; sus armas, espada, puñal y lanza, mostrarían las huellas de más de un encuentro y si nuestra vista tuviera ciertos poderes, apreciaríamos cicatrices mal cerradas como prueba de lo que comentamos.

Les estoy presentando, ni más ni menos que a un *Caballero*, un *Caballero andante*, protagonista de cien leyendas y de mil realidades.

En aquellos tiempos, la caballería era un trabajo más entre otros posibles, para una persona que no siendo de fortuna, tuviese la posibilidad de comprar caballo y arreo.

Las leyes de herencia favorecían, en algunos lugares al primogénito y en otros a todos los hijos por igual.

Por esta razón, al fallecer algún señor feudal de escasos recursos, dejaba a sus hijos segundones o alternativamente a cada uno de ellos, apenas lo suficiente para comprar los elementos que antes citamos. El beneficiario de aquellos bienes debía conseguir ocupación para afrontar las necesidades de la vida cotidiana y se transformaban en mercenarios; vendían su trabajo a quien necesitara los servicios de hombres de armas. Podríamos, entonces, sacar como conclusión que la palabra Caballero procede del término, tal vez no tan romántico, de "caballo".

El entrenamiento de los hijos varones de los señores feudales comenzaba en la niñez. Luego de servir cierto tiempo como pajes, generalmente en feudo de otro señor, al llegar la época en que el cuerpo se robustece, actuaban como escuderos y cuando

las circunstancias se daban, les llegaba el ansiado momento de convertirse en Caballeros.

En una elaborada ceremonia, en presencia de los allegados al castillo e invitados del conocimiento del señor, se acolaba al joven, hecho que le permitía usar arma, espuela y escudo para luchar por su divisa.

Era la época de las justas y los torneos, donde se reunían, con cierto aire circense, las cortes de los señores más importantes para presenciar encuentros entre dos o más contendientes dispuestos a perder sus vidas y también sus pertenencias, que pasaban a propiedad del vencedor, en fiestas de sangre y amor. Sangre seguro, amor, según la leyenda.

Es el momento en que aparecen los heraldos, personas que se ocupaban de registrar hombres y marcas de los Caballeros y como ellas no debían repetirse, estos registros son la primera expresión de la Heráldica.

Los Caballeros cumplían también servicios para los hospitales y conventos que dependían de las órdenes religiosas, entre otros, custodiar caravanas para protegerlas de los asaltos perpetrados muchas veces por personas, que también tenían caballo, pero intenciones opuestas a las del Caballero.

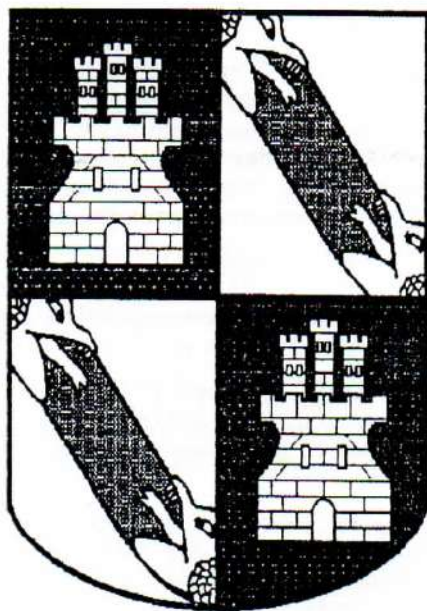
Las continuas contiendas entre señores feudales, justas y torneos, comenzaron a preocupar a los reyes y al papado, que veían desaparecer sus mejores guerreros dentro de la misma Europa. Considerando que los árabes habían conquistado Jerusalén en el 622, decidieron que ese desgaste podría encausarse de mejor forma e iniciaron las campañas que más tarde darían lugar a las Cruzadas.

También en España, comenzaron a formarse, alrededor del 1040, grupos armados que bajo la inspiración de la fe cristiana combatían contra los moros para liberar la península.

Todas estas circunstancias condicionaron el momento de aparición de las Ordenes Religioso-Militares que reunieron a Caballeros bajo los votos de pobreza, castidad y obediencia; Ordenes que lucharon contra los invasores de Tierra Santa y de la Península Ibérica.

Agrupados bajo la dirección de un Gran Maestre, regidos por las decisiones de un consejo formado por los más prominentes miembros de la Orden, bajo la admonición de un Santo Patrono, con Capilla propia y alquería para vivienda y entrenamiento, necesitaron mostrarse como pertenecientes a una institución, con propósitos definidos y particulares.

Nace así la simbología: vestimenta, banderas, gallardetes, votos, lemas, que la Historia se ocupa de describir. E insignias, de las que nos ocuparemos nosotros.



Caballero español del siglo XIII y escudo de la familia Bedoya.

Phalerística

Para definir el área de la medallística que se ocupa de la clasificación y ordenamiento de las insignias que las Ordenes de Caballería y Mérito imponen a las personas cuyos merecimientos reconocen, se ha elegido el término “phalerística”, de uso internacional. La palabra deriva del latín “phalera” que era un adorno precioso que los patricios romanos ostentaban como recompensa de servicios militares.

En las primeras épocas, los símbolos de pertenencia a alguna Orden se cosían o bordaban en la sobreveste del Caballero y no representaban diferencia de jerarquía, ya que sólo los dignatarios lucían elementos de distinción entre ellos.

Así, el Gran Maestre, el Canciller, el Herald, el Rey de Armas, solían agregar a su atuendo, joyas que indicaban su

rango, piezas, generalmente únicas, que se encuentran sólo en museos o colecciones muy selectas.

A medida que las guerras moras, tanto en Tierra Santa como en España, fueron cesando, la costumbre mantuvo viva la idea de la Caballería y con ello, la vigencia de las Ordenes.

Comienzan a aparecer hermandades, nuevas o ya existentes que se transforman en Ordenes con objetivos diferentes al rescate de los lugares sagrados. Los reyes, nobles de toda alcurnia, señores feudales, promueven y protegen Ordenes que, lógicamente debían guardar obediencia y respeto por quien las mantenía y patrocinaba. Sus lemas y misiones principales eran defender la Religión, los desamparados, las viudas y los huérfanos.

Las antiguas Ordenes que iniciaron sus actividades como Militares en los siglos XI y XII, mantenían privilegios, territorio y poder económico y político que las convirtió en estados independientes dentro del conjunto de las naciones.

Entre las aún existentes, con objetivos lejos ya de los bélicos, podemos recordar las del Santo Sepulcro, de San Juan de Jerusalén, los Templarios, la Orden Teutónica, Alcántara, Calatrava, etc.

Más adelante, alrededor del siglo XIV, las Ordenes organizan jerarquías entre sus Caballeros y comienza la etapa en que la simbología se convierte, pasando de telas cosidas a las ropas, a joyas más finas que diferencian las diversas clases de Caballeros dentro de la organización.

A principios del siglo XIX, Napoleón al convertirse en dueño de media Europa y con el objeto de quitar sabor real a las Ordenes existentes en Francia y en otros territorios ocupados, desactiva una cantidad de ellas; destierra de la Isla de Malta a los Caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalén, creada alrededor del 1090 y funda la tan remanida pero deseada, Legión de Honor.

Esta nueva institución, sin la palabra Orden en su denominación oficial en sus comienzos, será el prototipo de organización de gran cantidad de Ordenes en todo el mundo.

Aparecen así diferentes jerarquías dentro de los Caballeros que las integran: Gran Cordón, Gran Oficial, Comendador, Oficial, Caballero y más adelante, la de Collar, como galardón máximo, que se acostumbra entregar sólo a jefes de estado o personas de gran merecimiento. En muchos casos el collar es o era usado sólo por el Gran Maestre de la Orden.

En el siglo XIX las nuevas naciones que se van creando, fun-

dan gran cantidad de Ordenes en todos los continentes. Presidentes, emires, mandarines, califas, etc., poseen desde entonces instituciones que premian servicios o fidelidades a personas de su familia o de su entorno, así como a individuos de otros países que por razones de valía o de interés político, se quiere recompensar.

Aparecen de esta manera las Ordenes que se acostumbra llamar *de Mérito*, que no premian ya acciones de guerra, sino el logro científico, humanitario, artístico, etc.

Es costumbre además intercambiar estas Ordenes entre funcionarios de alto nivel cuando, por cortesía el protocolo lo aconseja. Existen también gran cantidad de instituciones privadas que se constituyen en Ordenes y que recompensan con insignias a personas por alguno de los méritos ya expuestos.

A lo largo de las centurias las Ordenes identifican a sus Caballeros mediante uniformes, armas de gala, cintas y muy especialmente con hermosas piezas de joyería. Por indicación de emperadores, reyes, nobles, presidentes y hasta eminentes personas sin título político, hábiles artesanos confeccionan verdaderas obras de arte para el uso de aquellos que merecen la incorporación a estas instituciones.

Así como existen infinidad de apasionados coleccionistas y estudiosos de sellos postales o de monedas, también los hay que buscan y clasifican insignias de Ordenes. La belleza de las piezas, con sus metales, esmaltes y filigranas, satisfacen al ojo más exigente y el conocimiento de la historia de las instituciones que las otorgaron y otorgan constituye, sin duda, un apasionante tema de satisfacción intelectual.

Medallística

Dentro del alcance de esta materia, podemos distinguir, del punto de vista del motivo de su creación y entrega, varios tipos a saber:

Orden: Se denomina con este término, no sólo a la institución otorgante, sino también a las piezas que recibe el miembro de aquella. La persona que es ordenada Caballero, en cualquiera de sus grados (Gran Cordón, Gran Oficial, etc.) tiene una vinculación con la Orden que los obliga mutuamente a satisfacer los objetivos de ésta, representarla, ser merecedor de pertenecer, observar conducta irreproachable y en general, cumplir con los estatutos vigentes.

Se pueden coleccionar todas las insignias que usan los orde-

nados, como uniformes, armas, documentos, etc., pero dentro de la medallística el interés se concentra en las piezas de joyería que antes mencionamos: collares, placas, veneras. Estas últimas, con los correspondientes elementos de suspensión que permiten lucirlas en la vestimenta: bandas, cintas de cuello, cintas de pecho.

El término *venera*, proviene de Venus y recuerda que esta diosa nació de una concha marina. Esta valva sirvió como distintivo a los peregrinos que recorrían el camino a Santiago de Compostela y se usaba en el pecho como muestra de su calidad de tales.

Medallas de Mérito: Son piezas que se otorgan a personas que han realizado una acción concreta en un determinado momento: actuación destacada en un combate, actos de arrojo civil, etc. y pueden ser acuñadas y concedidas por cualquier institución o persona para cada hecho en particular, sin crear obligaciones posteriores entre las partes. Estas piezas también se coleccionan junto con sus cintas de suspensión, diplomas, etc.

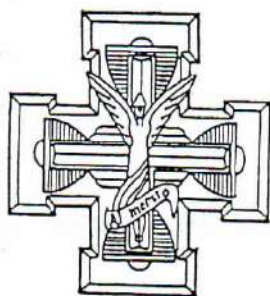
Medallas conmemorativas: Son las que se acuñan para recordar hechos no vinculados con el mérito personal, sino para testimonio fehaciente de recordación de acontecimientos pasados o contemporáneos. Ejemplos, las que rememoran el nacimiento o la muerte de un prócer, la inauguración de edificios, monumentos, aniversarios de instituciones, fiestas patrias, etc. Se entregan a quienes por alguna causa estén vinculados con el hecho sin conceder privilegio especial.

Suelen recibirlas los promotores de la acuñación, los parientes del recordado, los funcionarios de las empresas, los invitados a las fiestas que conmemoran: presidentes, gobernadores, intendentes, funcionarios y público en general.

Existen también medallas conmemorativas que están destinadas a ser usadas en la vestimenta, como la medalla de la Victoria francesa en la primera guerra mundial, que fue otorgada a todas las personas que permanecieron en servicio por más de tres meses. en determinados regimientos, sin necesidad de cumplir ningún acto especial de valor o arrojo.

Esta medalla fue también otorgada por todas las naciones aliadas por razones y con diseños similares y la leyenda: "La Gran Guerra por la Civilización" en los correspondientes idiomas. La cinta de suspensión de pecho elegida, fue la misma para todos los países: multigama con los colores del arco iris.

Condecoraciones: Es un término a nuestro criterio, un tanto indefinido. La Real Academia Española las describe como: "Cruz, venera u otra insignia semejante de honor y distinción", es decir



1



2



3



4



5



6

7



8

1. Orden de Mayo al Mérito Aeronáutico (Argentina). 2. Orden al Mérito Militar (1927-Bolivia). 3. Orden Nacional de la Cruz del Sur (1822-Brasil). 4. Legión de Mérito (1817-Chile). 5. Orden Nacional del Mérito (1921-Ecuador). 6. Orden Panamericana Pétiou y Bolívar (1939-Haití). 7. Orden Nacional del Mérito (1865-Paraguay). 8. Orden del Sol (1821-Perú).

en forma muy genérica y referida exclusivamente al objeto motivo del tributo y no como un renglón diferente dentro de la medallística.

En otras lenguas, como en inglés la palabra "decoration" agrupa a un tipo específico de honores, como la "Victoria Cross", la "George Cross", la "Military Cross", etc. que pensamos deberían incluirse dentro de las *Medallas de Mérito*, aunque se concedan sólo por causas excepcionales.

Cruces: Es otra forma de generalizar la palabra venera, ya que gran cantidad de éstas se basan en tipos diversos de cruces: latina, griega, tau, potenciada, paty, patriarcal, etc.

La nobleza

Es creencia corriente que las Ordenes de Caballería otorgan nobleza, no siendo esto lo general y menos aún en los dos últimos siglos. Muy pocas Ordenes obsoletas o modernas conceden nobleza, ya que a ésta se la supone de cuna y no adquirida por ese hecho en vida.

Un caso excepcional es el de Winston Churchill, que por ser su madre norteamericana, no podía pertenecer a la Orden de la Jarretera (The Garter), pudiendo sólo anteponer a su nombre el título de *Sir* y recibiendo las mismas piezas de su antepasado el Duque de Marlborough (Mambrú), ya que es obligatoria en muchas Ordenes la devolución de las piezas a la muerte del beneficiario, pues se consideran propiedad del Estado.

Lo que sí es verdad, es que hubo y hay Ordenes que exigen nobleza para poder ser Caballero de ellas, exigiéndose a veces, hasta 32 o 64 cuarteles.

En nuestro país, la Asamblea del año XIII prohibió los títulos nobiliarios y por lo tanto, las actuales Ordenes oficiales argentinas, equivocadamente quizá, sólo pueden ser otorgadas a extranjeros.

Principales Ordenes Latinoamericanas

Argentina: Orden del Libertador San Martín; Orden de Mayo al Mérito. Bolivia: Orden del Cóndor de los Andes; Orden del Mérito Militar; Orden de Simón Bolívar. Brasil: Orden del Mérito Aeronáutico; Orden de Colón; Orden del Congreso Na-

cional; Orden del Mérito Militar; Orden Nacional del Mérito; Orden del Mérito Naval; Orden de Río Branco; Orden Nacional del Cruzeiro do Sul. Chile: Legión de Mérito; Orden al Mérito de Chile; Orden al Mérito Militar; Orden de Bernardo O'Higgins. Colombia: Orden Naval Almirante Padilla; Orden del Mérito Aeronáutico Antonio Ricaurte; Orden Deportiva Bolivariana; Orden de Boyacá; Orden al Mérito General José María Córdoba. Cuba: Orden Ana Betancourt; Orden Antonio Maceo; Orden Camilo Cienfuegos; Orden Carlos J. Finlay; Orden Carlos Manuel Céspedes; Orden del Combatiente de la Guerra de la Liberación; Orden Manuel Céspedes; Orden Mérito Comercial; Orden Ernesto "Che" Guevara; Orden Félix Varela; Orden Frank Paris; Orden Playa Girón; Orden de la Solidaridad Ideológica; Orden del Mérito Nacional José Lanuza; Orden Nacional José Martí; Orden Juan Marinello; Orden Julio Antonio Mella; Orden Lázaro Peña; Orden Mariana Grajales; Orden Máximo Gómez; Orden al Mérito Militar; Orden al Mérito Naval; Orden de la Cruz Roja; Orden del Mérito Vial; Orden del Mérito Deportivo. Dominicana: Orden de Cristóbal Colón; Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella; Orden del Mérito de Juan Pablo Duarte; Orden al Mérito Militar; Orden al Mérito Naval. Ecuador: Orden de Abdón Calderón; Orden al Mérito Aeronáutico; Orden al Mérito Agrícola; Orden Nacional del Mérito. El Salvador: Orden Nacional José Matías Delgado; Orden del Libertador de los Esclavos José Simeón Cañas. Guatemala: Orden del Hermano Pedro de San José Bethancourt; Orden de los Cinco Volcanes; Orden Francisco Marroquin; Orden del Quetzal; Orden Rodolfo Robles. Haití: Ordre National du Mérite Agricole; Ordre National de l'Education; Ordre National Honneur et Mérite; Ordre Jean Jacques Dessalines le Grand; Ordre National du Travail; Ordre Civil de la Legion d'Honneur; Ordre Panaméricain Petion et Bolívar; Ordre National de la Santé. Honduras: Orden Civil Cecilio del Valle; Orden de Morazán; Orden Ramón Rosas; Orden de Santa Rosa y de la Civilización. México: Orden Maestro Altamirano; Orden del Aguila Azteca; Orden Imperial de Guadalupe; Orden al Mérito Militar. Nicaragua: Orden de Miguel Larreinaga; Orden de Rubén Darío. Panamá: Orden de Manuel Amador Guerrero; Orden de Vasco Núñez de Balboa. Paraguay: Orden al Mérito Militar; Orden Nacional del Mérito. Perú: Orden Militar de Ayacucho; Orden del Servicio Civil del Estado; Orden Daniel A. Carrión; Orden al Mérito por Servicios Distinguidos; Orden del Sol. Venezuela: Orden de Andrés Bello; Orden Francisco Miranda; Orden al Mérito del Trabajo; Orden del Libertador; Orden de los Libertadores de Venezuela; Orden del Mérito; Orden Militar General Rafael Urdaneta; Orden del Veintisiete de Julio.

Ordenes de Araucania

En 1860, un aventurero francés, Orllie Antoine de Tounens (nacido en Chorugnac-Dordogna), se hace nombrar por los caciques araucanos de Chile, rey de Araucania. En pocos días más incorpora a su territorio, la Patagonia. El comandante chileno Cornelio Saavedra, nieto de su homónimo, lo apresaa, juzga y envía nuevamente a Francia.

El tenaz aventurero regresa tres veces más a Sudamérica pero esta vez por territorio argentino. Fruto de esta aventura es la creación de dos Ordenes: en 1869, la Orden de la Corona de Acero y en 1872, la Orden de la Estrella del Sud.

Orllie Antoine I cedió sus derechos a su muerte a Aquiles I (Aquiles Laviarde, de Reims). Su sucesor Antonio II Cross, adquirió a su vez los derechos del anterior en 1902 y crea la tercera Orden en 1903, San Jorge de Araucanía.

Su hija Laura Teresa, pretendiente al trono de Araucania y Patagonia, le sucede en 1903 y transmite sus derechos a Jacobo Antonio III Bernard, quien a su vez los cede al actual pretendiente, Felipe I Boiry. Este último crea la cuarta Orden, llamada de la Reina Laura Teresa, en 1958. Los pretendientes mantuvieron y mantienen vigentes las cuatro Ordenes.

NUMISMATICA ANNA FRANK

LA CASA DE LAS MIL MONEDAS

COMPRA - VENTA

MONEDAS Y BILLETES

MONEDAS DE ORO Y PLATA
DE COLECCION

ANTIGUEDADES - JOYAS - ESTATUAS

BRONCES - VIDRIOS - CUADROS

SABLES - TRABUCOS

Consúltenos Precio de su Colección

Vamos a su Domicilio

CENTENERA 1360

Tel. 923-0936 / 7456

ROSARIO GRANDE, GRABADOR DE BUENOS AIRES

JORGE N. FERRARI
y OSVALDO MITCHELL *

El arte de la medalla, ensayado en el Río de la Plata por Juan de Dios Rivera, Bacle, Massías, Rousseau, Tessier y otros, no había alcanzado mayor difusión en nuestro medio. Las acuñaciones se limitaban a algunas juras, premios militares y escolares y sus autores las realizaron en forma complementaria de actividades específicas afines, como la platería, la litografía y la fabricación de sellos.

Pablo Cataldi llegó, pues, a nuestro país en época propicia, cuando se encaraba la reorganización nacional y la promoción y progreso, en todos los aspectos. Fue el introductor de la tradición italiana de la medalla, entonces en completa decadencia en Europa. Sus medallas de neta estirpe itálica, pero con detalles y elementos americanos, toscas e ingenuas, fueron bien acogidas y causaron notable impresión en el público, carente entonces de mayores elementos de comparación.

Cataldi señala, indudablemente, el primer intento de crear para nuestra medalla un estilo con modalidades propias y raigambre autóctona, de inspiración indoamericana, esencialmente boliviana. En ello, en la personalidad de este intento reside, en nuestro sentir, la trascendencia de Cataldi, quien es por antonomasia, el iniciador de la medallística argentina.

Rosario Grande señala una etapa decisiva en nuestra medallística, no precisamente por el arte de su producción y la categoría de su estilo, sino por el perfeccionamiento técnico que con él alcanza la fabricación de medallas.

Artista de escaso mérito ha dicho Forrer al referirse a Rosario Grande y sin duda lo fue. Pero el mérito de Grande no fue el de alcanzar un gran vuelo en el arte medallístico, cosa que probablemente tampoco él pretendió. Fue por sobre todo un artesano, un cultor del arte menor de la fabricación de medallas. Su preocupación directriz la constituyó el perfeccionamiento de esta artesanía, aspecto en el que superó a Cataldi y a sus con-

* Introducción que precede a la catalogación de las medallas de Grande en el folleto del mismo título publicado en 1971.

temporáneos. Es por esto que debe considerarse un precursor. Su producción cuantiosa y de bajo costo, popularizó la medalla en nuestro medio y desde entonces no hubo acontecimiento que no quedara registrado en el metal. El hecho de armas, el arrojo personal, las innumerables inauguraciones que jalonan el progreso material; la conmemoración de festividades por la numerosa colectividad italiana, la creación de entidades de toda índole, el otorgamiento de premios escolares y hasta la menuda anécdota familiar, quedaron perennizadas en sus cuños, que reflejan fielmente el espíritu del Buenos Aires de las tres últimas décadas del siglo pasado. Estas medallas, encargadas por autoridades, instituciones y ciudadanos de capital, la campaña y el interior, respondían cabalmente al gusto local de la época y al interpretarlo con la corrección de su artesanía, Rosario Grande realizó una obra de mérito, que la posteridad debe conocer.

Fue en nuestro país, el exponente de la corriente que universalmente predominaba en medallística. Para entonces la medalla, como expresión de arte plástico, estaba en manifiesta decadencia. Las propias tendencias y corrientes renovadoras que se debatían en arte desde fines del siglo pasado y que muy tardíamente llegarían a la medalla, desviaron la atención de los artistas por esta expresión plástica, de clásica prosapia.

Por otra parte el incesante progreso de la técnica posibilitó acuñaciones en cantidad y a reducido costo, lo cual, a su vez, permitió la utilización de la medalla en finalidades diversas —ajenas a las que le dieron origen— en las cuales no era casi nunca lo más importante que las mismas fueran expresión artística. Y entonces y desgraciadamente por largos años, la supremacía de la técnica, del oficio, sobre el elemento artístico fue manifiesta. Sin embargo y aún cuando pareciera un tanto paradójico, fue esa una de las épocas de mayor auge y popularidad de la medalla, de ese tipo especial de medalla que llamamos pantográfica, y pareciera difícil llegar a superarla. La reacción demoró años, pues fue necesario que se produjeran otras condiciones ambientales y que una nueva corriente artística impulsara, una vez más, a la medalla como expresión de arte plástico, inspirada en sus ancestrales raigambres, pero, como era fatal, con moderna expresión. Rosario Grande no alcanzó este florecimiento de la medalla, cuyos primeros indicios aparecen cuando su vida se extingue.

Rosario Grande ejerció en determinada época decisiva gravitación en la medallística argentina. Su estilo y su manera peculiares y aún sus preferencias en la selección de motivos y temas y la composición de los mismos en el diseño de las imprevistas, se impusieron y fueron intencionada o subconciente-

mente imitados por otros grabadores contemporáneos o inmediatamente posteriores.

Noticia biográfica

Rosario Grande nació en Palermo, antiguo reino de las Dos Sicilias, el 5 de septiembre de 1843. Era el segundo de los nueve hijos del matrimonio de Pedro Grande y Teresa Abate. De éstos, los siete primeros eran italianos y los dos últimos argentinos; por eso se puede establecer con bastante precisión que el arribo de la familia Grande al país se produjo entre abril 24 de 1854 y abril 15 de 1857, fechas de nacimiento del último hijo italiano y del primero argentino.



Exposición Obrera Italiana, 1881. Diseño de R. Grande.

Ha quedado ya probado que Pablo Cataldi también era nacido en Palermo y que llegó al país a principios de 1856. Es muy probable que hayan arribado juntos. Rosario Grande y Pablo Cataldi eran, pues, connacionales, muy amigos y casi con seguridad parientes.

Rosario Grande casó en la Parroquia de la Concepción con Damiana Pérez, el 2 de abril de 1864. Fue padrino Pablo Cataldi, quien también lo fue de su hijo primogénito, Mariano del Rosario, el 27 de febrero de 1865.

Tan pronto llegó al país, y mientras realizaba en la Universidad de Buenos Aires algunos estudios de dibujo, mineralogía, perspectiva y geometría, trabajaba como aprendiz en el taller de Cataldi. Alrededor del año 1861, Cataldi asocia a su taller a

Grande y trabajan juntos hasta aproximadamente principios de 1867, año en que Cataldi se traslada a Entre Ríos. Desde entonces Grande trabaja solo instalado en la calle Victoria N° 120, aproximadamente diez años, hasta 1877 ó 1878, fecha en que muda su taller a la calle Perú, N° 217. Seis años después, se traslada nuevamente, ahora a una finca que compra en agosto de 1883. Es su último taller, en la calle Cangallo N° 503, entre Talcahuano y Libertad. En 1889 cambia la numeración y el taller queda individualizado con el N° 1215. A partir de 1893, a estarse al anuncio que aparece en el Anuario Kraft, Rosario Grande ha asociado a uno de sus hijos, pues aquél reza "*Grande e hijo*", Cangallo 1215.

Este hijo, por diversas circunstancias, no puede ser otro que el mayor, Mariano del Rosario. Esta sociedad terminó en 1900 desde cuya fecha y hasta 1912 vuelve a actuar comercialmente solo, a nombre propio. Del período de siete años que se prolongó aquella sociedad, se ha catalogado cien piezas y su cotejo con las restantes de Grande, anteriores y posteriores a ese período, prueban fehacientemente que toda la producción ha sido obra exclusivamente suya, pues no se advierte en ningún momento la intervención de otro buril extraño. La actuación del hijo de Grande en el taller debió ser muy secundaria y ajena a la artesanía. La última medalla de Rosario Grande, con su sigla y fecha es del año 1902.

Según constancias del juicio sucesorio de la esposa de Rosario Grande, fallecida el 21 de noviembre de 1908, el taller de éste fue adquirido judicialmente por su hijo Oreste en el año 1909.

La prueba evidente e indubitable de que para el año 1910 Rosario Grande no trabajaba es que entre el millar de piezas acuñadas en ese año del Centenario no se encuentra ninguna con su firma o en la que se advierta su estilo.

Rosario Grande falleció en Buenos Aires, en su domicilio de la calle Río Bamba N° 233, 10 de octubre de 1917, a los 74 años de edad.

MARIO CASTAÑO
Numismático

NUMISLAND

Monedas - Billetes
Medallas - Condecoraciones
Asesoramiento

MAIPU 484 - Local 13

1047 BUENOS AIRES

REPUBLICA ARGENTINA

LA IMPRESION DE PAPEL MONEDA EN BUENOS AIRES A FINES DE LOS SIGLOS XIX Y XX

O. MITCHELL

De tanto en tanto, aunque cada vez con menos frecuencia, se descubre una falsificación de moneda metálica, en tanto que es bastante habitual que los falsarios fabriquen billetes de banco y pretendan introducirlos en la circulación como auténticos. Pero algunas raras veces se ha denunciado la desaparición de pliegos destinados a la impresión de papel moneda en el establecimiento oficial con el supuesto designio de destinarlos a emisiones clandestinas, ya que es sabido que la calidad de dicho papel es un elemento esencial para lograr las apariencias de autenticidad. En esos raros casos, las autoridades han procurado explicar al público, a través de la prensa, la minuciosidad de los controles establecidos para evitar todo posible fraude a la fe que debe merecer el circulante a primera vista. De esos casos, tomamos dos ocurridos a fines del siglo pasado y del presente por considerarlos muy ilustrativos sobre los procedimientos, en épocas distantes una de la otra, para imprimir el papel moneda y evitar su sustracción dolosa. Del más antiguo da cuenta la revista *Caras y Caretas*, en su número 63 del año II, correspondiente al 16 de diciembre de 1899, en tanto que el más reciente fue publicado en el diario *La Prensa* el 21 de noviembre de 1987.

1899

1. El papel blanco es enviado de Francia.
2. La Caja de Conversión lo recibe y lo cuenta y pesa las hojas en una balanza de precisión. Luego, se lo empaqueta y sella y se lo ubica en el depósito.

1987

1. El país no fabrica papel para billetes argentinos por lo que se compra por licitaciones internacionales. En 1987 se importa de Francia y los Estados Unidos y antes, de Gran Bretaña.
2. En la sección de inspección y control se cuenta y recuenta el papel que luego se guarda en lotes con candado, precintados y con sus hojas de control de ruta firmadas por los intervinientes.

3. Cuando la Casa de Moneda necesita papel lo pide a la Caja de Conversión. Esta lo remite con un empleado de confianza, quien lo entrega en la oficina de billetes anexa al taller de impresión. En la oficina se lo recuenta y se lo agrupa en fajos de 100 hojas; luego se le aplica fajas de papel firmadas por el encargado del recuento. Se guarda entonces en cajas de seguridad. De la oficina al taller se lo remite según órdenes escritas firmadas por el director, con intervención del jefe de control y el del taller de impresiones. Las cantidades remitidas corresponden a lo que se va a utilizar en el día. En el taller se lo recuenta otra vez y se lo entrega al encargado de la máquina impresora.

4. Una vez impresos, se recuenta de viva voz los billetes y se los agrupa en paquetes de 100 hojas, los que son depositados en una caja especial, y se los deja secar.

5. La impresión requiere sucesivas operaciones (la primera y la segunda tirada, la firma, la numeración y la satinación) y en cada una se sigue el mismo procedimiento de recuento.

3. Las láminas pasan a la máquina Simultán que hace la impresión de offset seco de registro exacto.

4. Al pie de la máquina se cuenta y recuenta cada uno de los lotes procesados. Vuelven entonces a la jaula donde son nuevamente precintados.

5. Después del secado pasan a la impresión de las máquinas calcográficas *Giori* para imprimir el dorso. Vuelven después a la jaula a fin de formar el lote correspondiente y, después de 48 horas de secado, se cuenta y recuenta, controlando que la cantidad esté acorde con los registros de hojas de ruta. Pasan luego a un depósito, siempre dentro de las jaulas y con candado precintado, a la espera de su entrada en máquinas para el proceso de la faz del recto.

Luego se cuenta y recuenta el lote y, con su hoja de ruta, pasa al sector de examen de láminas, donde se realiza el control de calidad, hoja por hoja y en forma manual. Las láminas en perfecto estado son entregadas al sector de firma y numeración. Al pie de la máquina se verifica la hoja de ruta para comprobar que la cantidad de papel en blanco que ingresó salga convertida en láminas de billetes terminados.

6. Una vez terminados, se recorta los billetes en presencia de empleados de la Caja de Conversión, se los recuenta, se sella y se firma los paquetes y se los deposita en el tesoro de la oficina de billetes.
7. La entrega a la Caja de Conversión se hace con intervención del contador y del jefe de control de la Casa de Moneda y de los empleados de entrega y recepción de la oficina de billetes.
6. Finalmente, la máquina *Cut-Pack* que, en forma automática, cuenta las láminas, empareja, refila, corta por centenares, faja y forma el millar con numeración correlativa.
7. Luego del fajado, la máquina recuenta y lo envasa en polietileno para su envío al Banco Central.

Respecto de la exactitud de los procedimientos nos remitimos, como es natural, a las publicaciones periodísticas de referencia.

AGRADECERE A LOS POSEEDORES DE EJEMPLARES
DE 8 REALES RIOJANOS 1831 VARIEDAD LAURELES
NO RAMIFICADOS, SE COMUNIQUEN CONMIGO (O ME
LO HAGAN SABER) AL 432-0018.

CARLOS A. MAMMARELLA

ORGANIZACION BELL

Coleccionismo

COMPRA - VENTA DE:

- *JUGUETES ANTIGUOS*
(en hojalata y peluche)
- *MONEDAS*
- *BILLETES*
- *AUTITOS DE COLECCION*
(Matchbox, Dinky, Corgi)
- *TRENES*
- *COLECCIONABLES EN GENERAL*

MAIPU 484 - Local 26

BUENOS AIRES

EDUARDO D. FERRARI

ESCRIBANO



PERU Nº 79, 2º PISO - TEL. 342-4415 - 343-1725

Numismática CHIVILCOY

COMPRA-VENTA DE BILLETES Y MONEDAS DE ORO,
PLATA, ETC., DE TODO EL MUNDO

LAVALLE 742
Local 24

C. P. 1047 - BUENOS AIRES
Teléfono 292-0649 - República Argentina

CARTAS DE LECTORES, NOTICIAS Y COMENTARIOS

El sol en las monedas patrias de 1813

Señor Director:

Sin pretender terciar en la polémica desatada entre diversos numismáticos sobre cuál es el anverso en las monedas patrias de 1813, quiero dar a conocer un documento de época, que si bien se refiere a la acuñación de los cobres de Birmingham, menciona el *reverso* en la amonedación autónoma de Potosí. Es una carta publicada en "El Argo de Buenos Aires" N° 30, del sábado 3 de noviembre de 1821 y dice así:

"Señor Argos.

Se ha sancionado ya por el cuerpo legislativo la ley que autoriza al gobierno para la negociación de una cantidad de cobre amonedado; y esta amonedación será ejecutada bajo igual cuño que lo fue la de plata y oro en Potosí, cuando las armas de la patria ocuparon esta villa: es decir, con un cuño defectuosísimo en su diseño, e imperfecto en su significación? ¹".

¹ "El sol en el reverso es tan despreciable y se halla tan descuidado, que el hombre menos inteligente ve en él, más que un geroglífico, un mamarracho. Las manos entrelazadas, jamás ha creído nadie pudiesen simbolizar otra cosa que la amistad. Sin embargo, entre nosotros se ha considerado como símbolo de la unión" ...

Sin hacer mayor comentario sobre esta personal apreciación del valor artístico de nuestra primera amonedación independiente, la cita es válida para conocer cuál era en 1821 la opinión de los porteños sobre el anverso y reverso de la misma.

Carlos Ferrando

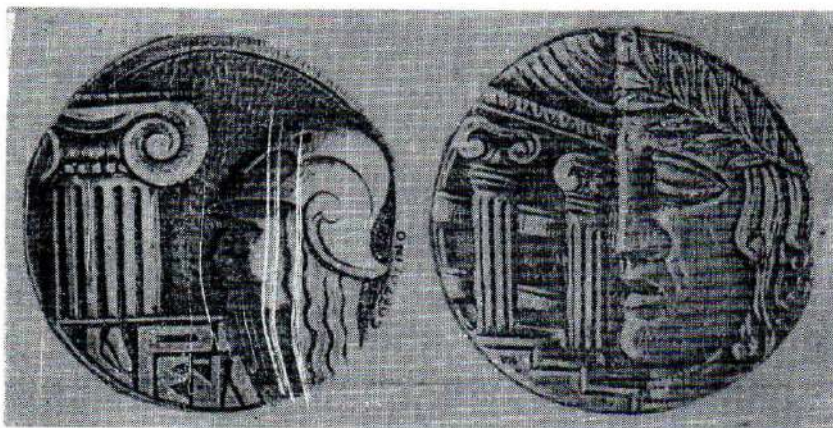
El artista cincelador Santiago Cozzolino

Este notable orfebre nació en Montevideo en 1888 y en esa ciudad se inició en el aprendizaje del grabado y cincelado, permaneciendo allí hasta 1931 en que se radicó definitivamente en la Argentina. En el Uruguay se destacó muy pronto por sus diseños originales obteniendo un primer premio en el Salón de Otoño del Ministerio de Instrucción Pública de ese país en 1924. Participó luego en la famosa Exposición Nacional del Centenario, en 1930, y allí ganó Cozzolino el Primer Premio consistente en medalla de Oro.

En Buenos Aires expuso sus notables obras de cincelado de joyas, anillos y mates labrados en oro y plata en Nordiska en 1934 y en Harrods en 1936. Al año siguiente obtuvo Primer Premio en el Segundo Salón de Artistas Decoradores organizado por la Comisión Nacional de Bellas Artes y en 1940 el Segundo Premio en el Tercer Salón.

Cozzolino era un artista de vida bohemia, frecuente animador de las tertulias del Café Tortoni y asiduo concurrente a las reuniones de los

pintores Victorica y Quinquela Martín en la Boca. Su taller de Cangallo 1124 era también un lugar de reunión de amigos y muchas figuras del arte argentino que lo frecuentaban poseían obras suyas cinceladas en oro, plata y piedras preciosas que ideaba en concepciones originales, donde lo clásico se combinaba con lo moderno. Recordamos entre ellos a Lola Membrives, Fernando Ochoa, Enrique Muño, Luis Arata, Santiago Gómez Cou, el escultor Luis Perloti, el tenor Pedro Vargas, el jurista Giménez de Asúa, el poeta Conrado Nalé Roxlo y otros. Don Santiago cinceló también anillos para figuras de la Iglesia como monseñor Dionisio Napal y el cardenal Fasolino.



Izquierda: medalla de La Peña de Gente de Artes y Letras del Café Tortoni (24 de mayo de 1926). Derecha: Premio del Fondo Nacional de las Artes.

Era la época en que su amigo el poeta Joaquín Gómez Bas le dedicaba el siguiente soneto:

¡COZZOLINO!

*En tu mano el metal cobra relieve
de arte sin igual y verdadero;
tu buril sobre el oro va certero
haciendo eterno el trazo puro y breve.*

*Artifice exquisito, tu desvelo
busca sin tregua la expresión sincera
que tenga la palabra duradera
escrita en el celeste de tu cielo.*

*¡Santiago Cozzolino! En este trecho
por donde pasas con la mano al pecho
ha de quedar grabada tu emoción.*

*Esa emoción de atormentado artista
cuya esperanza vive en una arista
de la esmeralda de tu corazón...*

En Buenos Aires realizó numerosas exposiciones con preferencia en:

la Galería Witcomb y personalidades de renombre internacional adquirieron sus joyas originales, cinceladas y firmadas a punzón, entre otros Josephine Baker, Orson Welles, el comandante del Plus Ultra Ramón Franco y los presidentes Ortiz y Castillo, Battle Berres presidente del Uruguay y Velazco Ibarra del Ecuador.

Sus medallas son de un estilo inconfundible y por tratarse en su mayoría de piezas personales únicas y cinceladas a mano, hoy es imposible detectarlas. En cambio podemos rescatar su nombre para una catalogación de los medallistas argentinos por haber grabado los cuños para dos medallas acuñadas con los retratos de Pedro Goyena y Emilio Lamarca que llevan su firma y que son de tipo convencional.

Santiago Cozzolino, llamado "el orfebre rioplatense" falleció en Buenos Aires el 16 de octubre de 1967 a los 79 años de edad. Sobre su persona existe poca bibliografía; rescatamos su biografía de dos notas de la revista "El Orfebre" Nº 11, de septiembre de 1951 y Nº 203, de septiembre de 1967.

A. C. F.

El premio al delator Ventura

En el último número de *Cuadernos*, se publica un importante trabajo sobre el escudo otorgado por el Triunvirato al denunciante de la conspiración del alcalde Alzaga, un esclavo de doña Valentina Feijóo, de nombre Ventura, quien, junto con la medalla obtuvo su libertad.

El documentado artículo, que firma el Dr. Osvaldo Mitchell, contiene un pequeño error que en nada disminuye el valor de su aporte: el papelito pegado en el reverso de la medalla no es de José Joaquín de Araujo, como afirma, sino de puño y letra de don Pedro de Angelis, cuyos trazos alargados son inconfundibles. Además, en 1890, Juan M. Espora en su obra "Condecoraciones Militares" al referirse a este premio señala: "*POR FIEL A LA PATRIA. Escudo concedido al negro Ventura, denunciante de la conspiración de Alzaga, el 1º de Julio de 1812, por resolución de la Junta Gubernativa del 22 de Julio del mismo año. Esta curiosidad histórica —acota Espora—, se encuentra en la colección del doctor Andrés Lamas, con un autógrafo de don Pedro de Angelis, asegurando su autenticidad*".

Para finalizar, se nos ocurrió interesante hacer un equivalente actual de los 300 pesos que el gobierno abonó a su dueña para obtener la libertad del esclavo. Si Salguero no me contradice, esta suma equivalía aproximadamente a 18 ½ onzas de oro de 16 pesos cada una. Reducidas a oro puro, quedan aproximadamente 436 gramos que, al valor del Banco Ciudad del mes de octubre, equivalen a 5.230 dólares de hoy. Es bastante dinero, pero siempre resulta poco cuando se trata de la libertad de un hombre.



VERITAS

DESODORANTES MASCULINOS
PRODUCTOS DE TOCADOR

**POLVO DESODORANTE
MASCULINO**
protector de la piel
indicado para todo
el cuerpo.

**CREMA DESODORANTE
ANTISUDORAL
VERITAS**

**DESODORANTE VERITAS
EN AEROSOL**



G. Brion

NUEVOS!

**JABONES DE COCO
Y GLICERINA**

Veritas

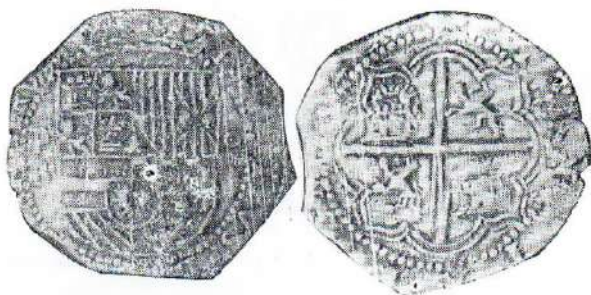
AMBAR - RUBI - ESMERALDA

- El jabón de COCO es ideal para el lavado de cabellos grasos. Su abundante espuma elimina las impurezas de la piel.

- El jabón de GLICERINA es humectante. Su límpida transparencia le confiere la pureza de sus componentes, asegurándole una piel bien hidratada, suave y fresca.

PRODUCTOS DE LA FARMACO ARGENTINA - DIVISION COSMETICA





NUMISMATICA

EL SOL

COMPRA

MONEDAS, BILLETES

MEDALLAS Y CONDECORACIONES

ALHAJAS

PRECIOS INTERNACIONALES

TEL. 394-0494

LAVALLE 750
Local 41
BUENOS AIRES

NUMISMATICA MANOUKIAN

N. 164



alt. de 10. 100

PAPER FIFTY

O AGRICULTURAS

VALE POR CIENTO PESOS.

Admisibles en Aduana en introducciones marítimas y terrestres.

Yldelfonso Rancos Meia.

Pedro Talian Perez.

Imprenta de la Independencia

**COMPRA VENTA DE MONEDAS, MEDALLAS
BILLETES Y ANTIGUEDADES**

**COLECCIONO MEDALLAS FERROVIARIAS
AGRADECERE OFERTAS**

MAIPU 484

LOCAL 22

BUENOS AIRES

NUMISMATICA BUENOS AIRES

Jorge A. Janson



**EDITORES DE LIBROS DE NUMISMATICA
Y CIENCIAS AFINES**

De nuestro fondo editorial ofrecemos:

Ubaldo M. Guevara, *Papel Moneda de la República Argentina. 1890-1980. Ilustrado, con valuaciones.*

Pedro Conno y Osvaldo Nusdeo, *Papel Moneda Nacional y Bonaerense desde 1813 a 1897. Ilustrado, con valuaciones.*

Teobaldo Catena, *La República de Tucumán y su moneda federal. Ilustrado.*

Osvaldo Mitchell, *Nicolás II, rey del Paraguay. Ilustrado.*

Arnaldo J. Cunietti-Ferrando, *Monedas argentinas desde la época colonial hasta nuestros días. 5ª edición 1989.*

**DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE LAS
PUBLICACIONES DEL INSTITUTO BONAERENSE
DE NUMISMATICA Y ANTIGÜEDADES**

Pedidos a:

LAVALLE 742, LOCAL 5 - BUENOS AIRES

Teléfono 322-2477

COOKE & Cía.

NUMISMATICOS



MONEDAS - BILLETES - MEDALLAS

BIBLIOGRAFIA

CORRIENTES 368

Tel. 391-6487

Buenos Aires